

1. INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA.

1.1. JUSTIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

Las exigencias y necesidades de la sociedad del siglo XXI han propiciado ajustes en el ámbito escolar, preparando a los alumnos para vivir en un mundo progresivamente más globalizado, a la vez que cultural, científica y tecnológicamente más avanzado.

El conocimiento de otras lenguas, aparte de la materna, constituye un bagaje indispensable, puesto que facilita la comunicación entre individuos de diferentes países, y lleva intrínseco un enriquecimiento sociocultural que promueve una amplia visión del mundo.

Además, la comunicación en distintas lenguas es clave en el desarrollo de una cultura democrática en la realidad contemporánea cada vez más universal y plurilingüe en la que nos encontramos. Los procesos democráticos requieren del diálogo intercultural y por lo tanto, la comunicación en más de una lengua acrecienta las posibilidades de educación y formación de las personas, favorece la internacionalización y la movilidad y permite el descubrimiento de otras culturas, extendiendo las perspectivas del alumnado.

La materia Lengua Extranjera en las etapas de Bachillerato tiene como finalidad principal la competencia comunicativa básica en la lengua extranjera, así como el desarrollo y enriquecimiento de la conciencia intercultural del alumnado.

Estos conocimientos servirán para desarrollar las diferentes áreas de la vida en que los seres humanos se desenvuelven: la personal o social, la educativa, la laboral, la económica, la cultural y la del saber, tanto científico como humanístico.

Contribuye asimismo a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y a que el alumnado pueda afrontar los retos y desafíos del siglo XXI, a través de la adquisición de competencias necesarias para iniciarse en la gestión de situaciones interculturales, la convivencia democrática, la resolución dialogada de conflictos y el establecimiento de vínculos personales y sociales basados en el respeto y la igualdad de derechos.

El desarrollo curricular de esta materia está vertebrado, nivelado y definido atendiendo al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, que describe lo que los alumnos deben ser capaces de hacer en el idioma extranjero, su capacidad definida en las destrezas: comprensión oral, comprensión escrita, expresión oral, producción escrita y mediación.

En la etapa Educación Secundaria Obligatoria se pretende dar continuidad a las competencias adquiridas a través del área Lengua Extranjera en la etapa de Educación Primaria. En la etapa de Bachillerato se pretende dar continuidad a las competencias adquiridas a través del área de Lengua Extranjera en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, proporcionando un aprendizaje secuenciado y progresivo a lo largo de las diferentes etapas educativas.

El nivel orientativo que los alumnos deben alcanzar al finalizar la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la materia de Lengua Extranjera es de un B2.

1.2. CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO Y ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO

El IES Virgen de la Encina está situado en la Calle General Gómez Núñez de la localidad de Ponferrada provincia de León, Comunidad Autónoma de Castilla y León, España.

Se trata de un centro educativo público, dependiente de la Junta de Castilla y León, que imparte enseñanzas de ESO- BACHILLERATO y FP y que pretende ofrecer un servicio de calidad en el que la diversidad del alumnado reciba una formación integral que le permita desarrollar al máximo sus capacidades, estimulando su curiosidad intelectual, su creatividad y su sensibilidad artística dentro de un clima adecuado de convivencia en el que prevalezca el respeto, el esfuerzo, la responsabilidad y la participación. Como institución reconocida, acorde con los requerimientos de calidad que demanda la sociedad del conocimiento, buscamos garantizar una adecuada formación académica, la promoción de la madurez emocional y una educación en valores imprescindibles para el futuro de nuestros alumnos. Los siguientes valores son objeto de permanente promoción en nuestra Comunidad Educativa: democracia, respeto, pertenencia, espíritu crítico, disciplina y orden, responsabilidad, honestidad, equidad, tolerancia, solidaridad y trabajo en equipo.

Las reuniones de departamento se realizarán de manera presencial en el propio instituto, los lunes a las 14:20 y se dedicarán a coordinar la práctica docente, los programas educativos y compartir experiencias y recursos.

Asimismo, se organizarán todas las reuniones y actividades que se consideren necesarias, tanto presencialmente como de manera virtual para asegurar el correcto desarrollo del curso escolar, el seguimiento de la programación y la realización de actividades extraescolares o complementarias.

1.3. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DE LA ETAPA DEL BACHILLERATO

Según la definición establecida el artículo 2 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, se entiende por objetivos los logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave.

La materia Lengua Extranjera permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de bachillerato, contribuyendo en mayor grado a algunos de ellos.

Estos objetivos quedan establecidos en el artículo 33 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, y en el artículo 7 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril.

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

El aprendizaje de una lengua extranjera contribuye directamente al desarrollo de la competencia comunicativa intercultural a partir de la relación del alumnado con los hablantes de otras lenguas, adquiriendo una conciencia cívica responsable, fomentando la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa, y constituyendo un instrumento idóneo para ejercer la ciudadanía democrática desde una perspectiva global.

- b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.

Dado que la relación entre las dos dimensiones del plurilingüismo, la dimensión comunicativa y la intercultural, implica el desarrollo de valores educativos asociados con la tolerancia lingüística, la concienciación para la diversidad lingüística y la educación para la ciudadanía democrática, la materia Lengua Extranjera contribuirá a la adquisición de una madurez personal, afectivo-sexual y social que permita al alumnado actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico, la prevención de la violencia y la resolución pacífica de los conflictos.

- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

La materia Lengua Extranjera contribuirá a analizar y valorar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas a partir del acercamiento a aspectos socioculturales y sociolingüísticos en países donde se habla la lengua extranjera, así como desde el fomento de la igualdad real y efectiva de derechos y oportunidades.

- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

La utilización de estrategias y herramientas de autoevaluación y coevaluación desde esta materia contribuirá a desarrollar hábitos de disciplina y estudio obteniendo como resultado un aprovechamiento y optimización del aprendizaje que favorece el desarrollo personal.

- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.

La materia contribuye también al conocimiento de la lengua castellana, puesto que el dominio de una lengua extranjera lleva intrínseco un enriquecimiento del bagaje lingüístico y cultural de las personas y una mejora en las competencias y destrezas en otras lenguas.

- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

Éste es, evidentemente, uno de los objetivos principales de la materia Lengua Extranjera, puesto que desde esta materia se contribuye en su totalidad a la adquisición de la competencia comunicativa en una lengua extranjera, constituyendo incluso en uno de los objetivos primordiales de la propia materia Lengua Extranjera.

- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

La utilización de herramientas digitales para la comprensión, producción y coproducción así como el acceso a plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa contribuirán al desarrollo de las competencias tecnológicas con solvencia y a la reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

En este sentido, la lengua extranjera se erige como un puente que nos permite conocer y valorar las realidades de nuestro mundo críticamente y así, el alumnado puede participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

A partir del desarrollo de la competencia comunicativa y la conciencia intercultural, se favorece la gestión de las relaciones interpersonales en el trabajo en equipo. Y, el aprendizaje y utilización de una lengua extranjera desarrolla la confianza en uno mismo y la creatividad, lo que le lleva al alumno a afianzar su espíritu emprendedor.

- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

Puesto que gran parte de las comunicaciones científicas están disponibles únicamente en lengua inglesa y ésta se utiliza como lingua franca en los foros científicos internacionales, este objetivo está relacionado con el uso de la lengua extranjera como fuente de información y como herramienta de enriquecimiento personal.

- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

El enriquecimiento cultural y la sinergia con otras culturas donde se habla la lengua extranjera es también un elemento clave para el desarrollo personal y formativo del alumnado. Es el medio para acceder de manera fiel a las creaciones y obras literarias de grandes autores de la literatura y pensamiento de nuestra sociedad. Es, asimismo, el vehículo que propicia un acercamiento a otras sociedades y favorece la creación de una ciudadanía global acorde a las demandas de la sociedad actual.

- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

Indudablemente el dominio de la lengua extranjera permite acceso a obras artísticas y literarias producidas en esa lengua y su conocimiento como vehículos de transmisión de la idiosincrasia y la cultura de los países donde se habla.

- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.

- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.

- o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

Además de estos quince objetivos, el Decreto 40/2022, de 29 de septiembre añade los siguientes

- p) Investigar y valorar los aspectos de la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León.

Una manera de conocer en profundidad y poner en valor los aspectos de la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León y, más concretamente, de la localidad en que se encuentra ubicado el centro, es analizarlos detalladamente, compararlos con los de otras culturas distintas y presentárselos a hablantes de lengua inglesa tanto oralmente como por escrito, en soportes virtuales y/o físicos

- q) Reconocer el patrimonio natural de la Comunidad de Castilla y León como fuente de riqueza y oportunidad de desarrollo para el medio rural, protegiéndolo y mejorándolo, y apreciando su valor y diversidad.

- r) Reconocer y valorar el desarrollo de la cultura científica en la Comunidad de Castilla y León indagando sobre los avances en matemáticas, ciencia, ingeniería y tecnología y su valor en la transformación, mejora y evolución de su sociedad, de manera que fomente la investigación, eficiencia, responsabilidad, cuidado y respeto por el entorno.

La materia Lengua Extranjera también contribuye a la consecución de los objetivos “m”, “n”, “o”, “q” y “r”, aunque lo haga quizá en menor medida que otras. Los contenidos relacionados con estos objetivos se trabajan de manera transversal tal y como aparece desarrollado en el punto 5 de esta programación.

1.4. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE DEL ALUMNADO

La definición de competencias clave establecida en el artículo 2 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril es la siguiente: “desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. Las competencias clave son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente”.

Este Real Decreto establece, en su artículo 16.1, que las competencias clave del currículo son las siguientes.

- 1) Competencia en comunicación lingüística. -CCL-
- 2) Competencia plurilingüe. -CP-
- 3) Competencia matemática y competencia en ciencia e ingeniería. -STEM-
- 4) Competencia digital. -CD-
- 5) Competencia personal, social y de aprender a aprender. -CPSAA-
- 6) Competencia ciudadana. -CC-
- 7) Competencia emprendedora. -CE-
- 8) Competencia en conciencia y expresiones culturales. -CCEC-

En conformidad con lo estipulado en el Decreto 40/2022, de 29 de septiembre publicado en BOCYL el 30 de septiembre. La materia Lengua Extranjera contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida en la siguiente medida:

1) Competencia en comunicación lingüística.

Desde esta materia, el alumnado ampliará su capacidad comunicativa a través del acercamiento a las diferentes destrezas comunicativas en la lengua extranjera y aprenderá a reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, lo que contribuirá al desarrollo de la expresión, comprensión, interpretación, valoración e interacción. Por otro lado, al trabajar estrategias de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal, así como otros aspectos relacionados con la conciencia intercultural, se fomentarán prácticas comunicativas al servicio de la ciudadanía democrática, con actitud cooperativa, ética y respetuosa.

2) Competencia plurilingüe.

La materia Lengua Extranjera contribuye directamente a la consecución de la competencia plurilingüe, puesto que el currículo de la propia materia se articula en torno al uso de una lengua distinta a la lengua familiar y el acercamiento a los aspectos históricos e interculturales conducen al alumnado a conocer, comprender y respetar la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno y ejercer una ciudadanía democrática. Por otro lado, desde esta materia también se trabaja la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal, lo que contribuirá a la ampliación del mismo y al reconocimiento de la diversidad de perfiles lingüísticos, y conducirá a la experimentación de estrategias que permitan realizar transferencias sencillas entre distintas lenguas.

3) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

A través de la aplicación y utilización de estrategias para responder a situaciones comunicativas, estrategias para la comprensión y expresión de mensajes adecuados a las intenciones comunicativas, estrategias para la compensación de carencias comunicativas o estrategias de autoevaluación y coevaluación, se contribuirá a la utilización de algnos

métodos inductivos y deductivos propios del lenguaje matemático y al empleo de estrategias para la resolución de problemas reflexionando sobre las soluciones obtenidas. Asimismo, la Lengua Extranjera facilita el acceso a datos, procedimientos y técnicas de investigación que favorece la comunicación en el mundo científico.

4) Competencia digital.

El acercamiento a textos multimodales y la utilización de herramientas, recursos o apoyos digitales y soportes como plataformas virtuales, de manera segura y crítica, contribuirán al desarrollo de la competencia digital, concretamente al tratamiento digital de la información en las búsquedas en internet, a la creación, integración o elaboración de contenidos digitales o a la participación en actividades o proyectos escolares con herramientas o plataformas virtuales para la construcción de nuevo conocimiento y permitirá el acceso a diversas culturas.

5) Competencia personal, social y aprender a aprender.

El aprendizaje de la gestión de situaciones interculturales, la mediación de diferentes situaciones y el reconocimiento y uso de repertorios lingüísticos personales, contribuirán al reconocimiento de las ideas, emociones y comportamientos propios y ajenos y la gestión de situaciones de conflicto. Por otro lado, a partir del reconocimiento de los progresos y dificultades en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, se fomentará el aprendizaje autorregulado y el reconocimiento del esfuerzo y la dedicación personal para la mejora del aprendizaje.

6) Competencia ciudadana.

Desde esta materia se trabaja la interacción con otras personas y la respuesta a necesidades comunicativas, lo que favorecerá la participación del alumnado en actividades comunitarias y en la toma de decisiones. Además, a través del aprendizaje de estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística y el acercamiento y tratamiento de variados temas cotidianos y de la actualidad, se favorecerá que el alumnado reflexione y dialogue sobre problemas éticos y comprenda la necesidad de respetar diferentes culturas y creencias, rechazar prejuicios y estereotipos y oponerse a cualquier tipo de discriminación o violencia. De esta manera se impulsará a practicar una ciudadanía activa, comprometida con la realidad actual, intercultural y plurilingüe y para consolidar su madurez personal y social.

7) Competencia emprendedora.

La expresión de textos, la comparación de las distintas lenguas y el acercamiento a aspectos socioculturales y sociolingüísticos de países de habla de la lengua extranjera permiten construir un pensamiento divergente y desarrollar las destrezas creativas del alumnado. Por otra parte, reconociendo los progresos y dificultades elementales en el proceso de aprendizaje de la lengua Extranjera se contribuirá a la identificación de fortalezas y debilidades propias y el uso de estrategias de autoconocimiento.

La capacidad de arriesgarse, el estímulo de comunicarse en otras lenguas para resolver retos es fundamental para el desarrollo de un espíritu emprendedor. Las lenguas extranjeras son un instrumento básico de posibilidades en el mundo personal, laboral y profesional.

8) Competencia en conciencia y expresión culturales.

En la materia se aborda el reconocimiento, comprensión y aprecio de la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera contribuyendo directamente al desarrollo de esta competencia, y a la autoexpresión y al enriquecimiento intercultural. Además, se trata la comprensión de textos y géneros discursivos atendiendo a su contexto, lo que contribuye al reconocimiento de las especificidades e intencionalidades de manifestaciones artísticas y culturales. De igual forma, al trabajar la expresión de textos en la lengua extranjera se favorece progresivamente la elaboración de propuestas artísticas y culturales y la expresión de ideas, opiniones, sentimientos y emociones. Además, facilita la resolución de conflictos de manera satisfactoria.

1.5. VINCULACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE ETAPA CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.

El Artículo 7 del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre establece lo siguiente:

El nivel de desarrollo de las competencias clave que el alumnado debe lograr al finalizar la etapa de bachillerato se identifica a partir de una serie de descriptores operativos que concretan y contextualizan la adquisición de cada una de estas.

Estos descriptores operativos fundamentan el resto de decisiones curriculares, conectan las competencias clave con las competencias específicas, justifican las decisiones metodológicas de los docentes, fijan el diseño de situaciones de aprendizaje y referencian la evaluación de los aprendizajes del alumnado.

2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES

2.1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

La definición de competencias específicas establecida en el artículo 2 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril es la siguiente: “desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, las competencias clave, y por otra, los saberes básicos de las materias y los criterios de evaluación”.

Tal y como establece el artículo 8.1. del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre: "las competencias específicas plasman, para cada una de las materias, la concreción de los descriptores operativos de las competencias clave".

En el anexo III del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre se fijan, para cada una de las materias, las competencias específicas, que serán comunes para toda la etapa. Igualmente, se fijan, para cada una de las materias, los criterios de evaluación y los contenidos de cada uno de los cursos.

Según lo establecido en el mencionado Anexo III del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre referido a “Materias de Bachillerato”: “en el caso de la materia Lengua Extranjera, las competencias específicas se organizan en seis ejes que se relacionan entre sí, asociadas a las dos dimensiones del plurilingüismo, la dimensión comunicativa y la intercultural. Las primeras cuatro competencias aluden a la comprensión, expresión, interacción y mediación, en definitiva, a la comunicación eficaz en la lengua extranjera, adecuándose en todo caso al desarrollo psicoevolutivo e intereses del alumnado. La quinta competencia específica se refiere a la ampliación del repertorio lingüístico individual aprovechando las experiencias propias para mejorar la comunicación del alumnado tanto en las lenguas familiares como en las lenguas extranjeras. Por último, la sexta competencia específica aborda el aprecio por la diversidad lingüística, artística y cultural con el fin de que el alumnado aprenda a gestionar situaciones comunicativas interculturales”.

1. Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.

La comprensión supone recibir y procesar información. En esta etapa es una destreza comunicativa que se debe desarrollar a partir de textos orales, escritos y multimodales sobre temas de relevancia personal para el alumnado o de interés público expresados en la lengua estándar. Esto implicará entender e interpretar los textos y extraer las ideas principales y las líneas argumentales más destacadas, así como valorar de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, con el fin de distinguir la intención y las opiniones tanto implícitas como explícitas de los textos. Algunas estrategias más útiles para la comprensión podrían ser la inferencia y la comprobación de significados, la interpretación de elementos no verbales y la formulación de hipótesis acerca de la intención y opiniones que subyacen a dichos textos, así como la transferencia e integración de los conocimientos, las destrezas y las actitudes de las lenguas que conforman su repertorio lingüístico. Además de las estrategias, la búsqueda de fuentes fiables, en soportes tanto analógicos como digitales, constituye un método de gran utilidad para la comprensión. Asimismo, los procesos de comprensión e interpretación requieren contextos de comunicación dialógicos que estimulen la identificación crítica de prejuicios y estereotipos, así como el interés genuino por las diferencias y semejanzas etnoculturales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CCL4, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA1.1, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CCEC2.

2. Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.

La producción engloba tanto la expresión oral como la escrita y la multimodal. En esta etapa debe dar lugar a la redacción y la exposición de textos sobre temas de relevancia personal para el alumnado o de interés público, con creatividad, coherencia y adecuación en diversos formatos y soportes. Además, las actividades vinculadas con la producción de textos cumplen funciones importantes en los campos académicos y profesionales y existe un valor social y cívico concreto asociado a ellas. La destreza en las producciones más formales en diferentes soportes es producto del aprendizaje a través del uso de las convenciones de la comunicación y de los rasgos discursivos más frecuentes. Incluye no solo aspectos formales de cariz más lingüístico, sino también el aprendizaje de expectativas y convenciones asociadas al género empleado, el uso ético del lenguaje, herramientas de producción creativa o características del soporte utilizado.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA1.1, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1, CE3, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2.

3. Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

La interacción implica a dos o más participantes en la construcción de un discurso. Se considera el origen del lenguaje y comprende funciones interpersonales, cooperativas y transaccionales. Así mismo, no debemos olvidar que en la interacción con otras personas entran en juego la cortesía lingüística y la etiqueta digital, los elementos verbales y no verbales de la comunicación, así como la adecuación a los distintos géneros dialógicos, tanto orales como escritos y multimodales. En esta etapa de la educación se espera que la interacción aborde temas de relevancia personal para el alumnado o de interés público.

Esta competencia incluye estrategias de cooperación, de cesión y toma de turnos de palabra, así como estrategias para preguntar con el objetivo de solicitar clarificación o confirmación. Además, el aprendizaje y aplicación de las normas y principios que rigen la cortesía lingüística y la etiqueta digital preparan al alumnado para el ejercicio de una ciudadanía democrática, responsable, respetuosa, segura y activa.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA3.1, CC3.

4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.

La mediación consiste en explicar y facilitar la comprensión de mensajes o textos a partir de estrategias como la reformulación, de manera oral o escrita. El alumnado actuará como agente social encargado de crear puentes y ayudar a construir o expresar mensajes de forma dialógica, no solo entre lenguas distintas y entre distintas modalidades o registros dentro de una misma lengua, a partir del trabajo cooperativo y de su labor como clarificador de las opiniones y las posturas de otros. En la etapa de bachillerato se centra en el rol de la lengua como herramienta para resolver los retos que surgen del contexto comunicativo, creando espacios y condiciones propicias para la comunicación y el aprendizaje; fomentando la participación de los demás para construir y entender nuevos significados; y transmitiendo nueva información de manera apropiada, responsable y constructiva.

A su vez, la mediación facilita el desarrollo del pensamiento estratégico del alumnado y favorece la participación propia y de otras personas en entornos cooperativos de intercambios de información e implica reconocer los recursos disponibles y promover la motivación de los demás y la empatía, comprendiendo y respetando las diferentes motivaciones, opiniones, ideas y circunstancias personales de los interlocutores, y armonizándolas con las propias.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CD3, CPSAA1, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC4, CE3, CCEC1.

5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, respetando la diversidad cognitiva, social y cultural, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.

El uso del repertorio lingüístico y la reflexión sobre su funcionamiento está relacionado con el enfoque plurilingüe de la adquisición de lenguas. Este enfoque parte del hecho de que las experiencias del alumnado con las lenguas que conoce sirven de base para la ampliación y mejora del aprendizaje de lenguas nuevas y lo ayudan a desarrollar y enriquecer su repertorio lingüístico plurilingüe y su curiosidad y sensibilización cultural. En la etapa de bachillerato el alumnado reflexiona sobre el funcionamiento de las lenguas y compara de forma sistemática las que conforman sus repertorios individuales analizando semejanzas y diferencias con el fin de ampliar los conocimientos y estrategias en dichas lenguas, favoreciendo el aprendizaje de nuevas lenguas y se mejora la competencia comunicativa. Igualmente implica que el alumnado entienda sus relaciones y, además, contribuye a que identifique las fortalezas y carencias propias en el terreno lingüístico y comunicativo, tomando conciencia de los conocimientos y estrategias propios y haciéndolos explícitos. También supone la puesta en marcha de destrezas para hacer frente a la incertidumbre y desarrollar el sentido de la iniciativa y la perseverancia en la consecución de los objetivos o la toma de decisiones. Además, gracias al conocimiento de distintas lenguas y variedades se permitirá que el alumno valore críticamente la diversidad lingüística de la sociedad como un aspecto enriquecedor y positivo y adecuarse a ella.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL3, CCL4, CCL5, CP2, CP3, STEM1, CD3, CPSAA1.1, CPSAA4, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2.

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO JUNTO A LOS CONTENIDOS CON LOS QUE ASOCIAN

El anexo II.B. establece las orientaciones para la evaluación e indica que en el cambio metodológico hacia un enfoque globalizado, interdisciplinar e integrador que conlleva el modelo de educación por competencias se asigna a la evaluación un papel determinante. Se concibe como un proceso fundamental, por un lado, para la identificación y seguimiento de los aprendizajes del alumnado, sus logros, el ritmo de adquisición, la regulación de las dificultades y errores, las particularidades de su evolución, el desarrollo del proceso y los resultados del aprendizaje, y por otro, para facilitar al profesorado información necesaria para la toma de decisiones precisa para procurar una práctica educativa adaptada a su alumnado. En este apartado, se desarrolla y concreta lo relacionado con la evaluación del aprendizaje del alumnado, entendida ésta, por tanto, como el proceso de obtención de información a través del desarrollo de una serie de actividades que el docente pone en práctica desde su materia.

Esa información de evaluación se obtiene en una secuencia de momentos generalmente predeterminados y prefijados que lleva asociadas unas características básicas: ha de ser continua, diferenciada y formativa.

- a) Continua: puesto que se realiza a lo largo de todo el proceso de aprendizaje y se centra más en describir e interpretar que en medir y clasificar.
- b) Diferenciada: en el sentido en que permitirá valorar, desde cada una de las materias, la consecución de los objetivos y la adecuación en la adquisición de las competencias clave.
- c) Formativa: puesto que proporciona la posibilidad de reorientar los diferentes elementos que intervienen a lo largo del proceso, contribuyendo a la mejora del proceso educativo, adaptando el proceso de enseñanza para maximizar el logro de las competencias previstas.

La información proporcionada y la valoración que se haga de ella deberá atender a dos ámbitos del aprendizaje que son complementarios y han de estar integrados de acuerdo con los principios del modelo competencial que es imperativo: el grado de desarrollo de las competencias clave y de los aprendizajes específicos de cada una de las materias. Un enfoque en habilidades para la vida en el que lo que importa es aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser. Por tanto, la evaluación no debe entenderse como un sistema independiente y ajeno al sistema enseñanza- aprendizaje, sino integrado en él. La finalidad de la evaluación alude a la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje, otorgando un enfoque constructivista.

3.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación aparecen definidos en el **artículo 2 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril**, como “los referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia o ámbito en un momento determinado de su proceso de aprendizaje”. Además, estos criterios de evaluación son la referencia para valorar el aprendizaje del alumnado y el grado de adquisición de cada competencia específica.

El proceso de enseñanza-aprendizaje no está completo si no se valora el proceso y no se miden los resultados. La evaluación es necesaria para comprobar hasta qué punto se han conseguido los objetivos previstos y, en consecuencia, ajustar el proceso educativo a las necesidades y características del alumnado. La evaluación debe proporcionarnos información sobre lo que aprende el alumnado y cómo lo aprende. Gracias a la evaluación podremos determinar qué ayudas necesita cada alumno o alumna para asegurar su progreso. La evaluación del alumnado debe ser global, continua y formativa, teniendo en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje. Aunque todos los elementos del sistema educativo deben ser objeto de evaluación y susceptibles de mejora, aquí asumiremos que el objeto de la evaluación es, principalmente, el progreso académico del alumnado.

Además de considerar el aprendizaje de todo el grupo en conjunto, es imprescindible seguir el progreso individual del alumnado, teniendo en cuenta las distintas formas y ritmos de aprendizaje, con objeto de precisar las intervenciones pedagógicas que cada alumno o alumna precisa.

Huelga decir que el sujeto que habitualmente lleva a cabo la evaluación es, naturalmente, el profesorado. Sin embargo, en un enfoque educativo que pretende involucrar al alumnado en la responsabilidad de su propio aprendizaje, es lógico hacerle participe también del proceso de evaluación. Es necesario atender a lo que el alumnado manifiesta sobre cómo percibe su propio aprendizaje, sobre las dificultades que encuentran en el proceso y, muy especialmente, sobre sus gustos y preferencias respecto a la forma de aprender inglés.

La evaluación es necesaria en todas las etapas del aprendizaje:

- **Al comienzo** del proceso, es necesaria para diagnosticar la situación de partida (lo que el alumnado sabe, lo que ignora y lo que sabe mal). Esta evaluación nos permite anticipar problemas y adaptar el plan de intervención didáctica. Puede llevarse a cabo al comienzo del curso académico, del trimestre e incluso de cada unidad.
- **Durante** el proceso, la evaluación formativa ayuda al profesorado a tomar decisiones sobre los aspectos en los que hay que insistir, sobre la ampliación, eliminación o refuerzo de los contenidos y sobre la conveniencia de establecer cambios en la programación.
- **Al final** de cada tramo educativo, la evaluación sumativa permite al profesorado constatar si los resultados del proceso de enseñanza-aprendizaje coinciden con los objetivos propuestos.

La evaluación puede ser simplemente el resultado de las observaciones que el profesorado hace durante la clase, o bien basarse en una cuidadosa compilación de datos que constatan de forma precisa los avances del aprendizaje y las posibles dificultades.

La adquisición de las competencias específicas constituye la base para la evaluación competencial del alumnado. El nivel de desarrollo de cada competencia específica vendrá determinado por el grado de consecución de los criterios de evaluación con los que se vincula, por lo que estos han de entenderse como herramientas de diagnóstico en relación con el desarrollo de las propias competencias específicas. Estos criterios se han formulado vinculados a los descriptores de las competencias clave en la etapa, a través de las competencias específicas, de tal forma que no se produzca una evaluación de la materia independiente de las competencias clave.

Este enfoque competencial implica la necesidad de que los criterios de evaluación midan tanto los productos finales esperados (resultados) como los procesos y actitudes que acompañan su elaboración. Para ello, y dado que los aprendizajes propios de la materia Lengua Extranjera se han desarrollado habitualmente a partir de situaciones de aprendizaje contextualizadas, bien reales o bien simuladas, los criterios de evaluación se deberán ahora comprobar mediante la puesta en práctica de técnicas y procedimientos también contextualizados a la realidad del alumnado.

Los criterios de evaluación del segundo curso de Bachillerato son:

Competencia específica 1

1.1 Extraer y analizar las ideas principales y secundarias, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar o en variedades frecuentes, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes. (CCL2, CCL4, CD1, CD3)

1.2 Distinguir tipologías de palabras y sus diferentes funciones sintácticas discriminando sus diferentes connotaciones en diversos contextos. (CCL2, CPSAA1.1)

1.3 Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público. (CCL2, CCL3, CCL4, CP1, CP2)

1.4 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas de los textos; distinguir las funciones comunicativas del texto, inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información veraz. (CCL2, CP1, CP2, STEM1, CPSAA1.1, CPSAA4)

1.5 Reconocer y utilizar léxico común y especializado, relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal y académico, así como expresiones, modismos y connotaciones en un contexto. (CCL2, CPSAA1.1)

Competencia específica 2

2.1 Expresar oralmente con suficiente fluidez, facilidad y naturalidad, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor o interlocutora y al propósito comunicativo sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, evitando errores importantes y utilizando registros adecuados, así como recursos verbales y no verbales, y estrategias de planificación, control, compensación y cooperación. (CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD3, CD4, CPSAA1.1, CC3, CE3, CCEC3.1, CCEC3.2)

2.2 Redactar y difundir textos detallados de creciente extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas evitando errores importantes y reformulando, sintetizando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC3, CE1, CE3, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2)

2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3, CE1, CE3, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2)

2.4 Seleccionar y utilizar un amplio léxico común y especializado, así como expresiones y modismos de uso habitual, relacionados con los propios intereses y necesidades en ámbitos personales, académicos y sociolaborales, adecuándolos a cada situación de comunicación. (CCL1, CP1, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3, CCEC3.1, CCEC3.2)

Competencia específica 3

3.1 Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a su experiencia, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores o interlocutoras, expresando ideas y opiniones con precisión y argumentando de forma convincente. (CCL1, CCL5, CP1, STEM1, CD3, CPSAA3.1, CC3)

3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra con amabilidad, ajustar la propia contribución a la de los interlocutores e interlocutoras, percibiendo sus reacciones, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas. (CCL1, CCL5, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3.1, CC3)

Competencia específica 4

4.1 Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes. (CCL1, CCL5, CP1, CP3, STEM1, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC4, CE3, CCEC1)

4.2 Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y del conocimiento previo y los intereses e ideas de los interlocutores e interlocutoras. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3.2, CC4, CE3)

Competencia específica 5

5.1 Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de forma sistemática sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas. (CCL3, CP3, CD3, CPSAA4)

5.2 Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con o sin apoyo de otros interlocutores e interlocutoras y de soportes analógicos y digitales. (CCL1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1)

5.3 Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos. (CD3, CPSAA1.1, CPSAA4)

Competencia específica 6

6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando y evaluando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación. (CCL4, CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1)

6.2 Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos y adecuarse a ella favoreciendo y justificando el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos. (CCL4, CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1)

6.3 Aplicar de forma sistemática estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad. (CCL4, CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1)

6.4 Conocer la producción literaria, los medios de comunicación y las principales publicaciones de los países y territorios donde se habla la lengua extranjera, promoviendo la lectura y el conocimiento de la lengua y cultura estudiadas. (CCL4, CP3, CCEC1)

3.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, INDICADORES DE LOGRO, JUNTO A LOS CONTENIDOS CON LOS QUE SE ASOCIAN PARA EL CURSO 2º DE BACHILLERATO

Los indicadores de logro han sido establecidos para realizar una mejor observación y medición de los niveles de desempeño que se espera que el alumnado de esta etapa alcance. En estos indicadores de logro integraremos, además del criterio de evaluación, otros aspectos como los contenidos específicos propios o transversales, u otros aprendizajes competenciales. Los criterios de evaluación y los indicadores servirán de punto de partida para el diseño de situaciones de aprendizaje con las que se procurará la adquisición de las competencias clave.

Desarrollo de los criterios de evaluación, indicadores de logro, junto a los contenidos transversales y las unidades de trabajo con los que se asocian. En el cuadro hemos establecido los siguientes códigos:

- ✓ En color azul corresponden a la CE1
- ✓ En color verde corresponden a la CE2
- ✓ En color morado corresponden a la CE3
- ✓ En color rosa corresponden a la CE4
- ✓ En color naranja corresponden a la CE5
- ✓ En color rojo corresponden a la CE6
- ✓ Junto a cada criterio de evaluación aparecen los códigos de los descriptores operativos.
- ✓ Junto a los indicadores de logro hemos puesto los contenidos transversales asociados a ellos, cuyos códigos se pueden ver desglosados en el apartado 5 de esta programación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	PORCENTAJE	HERRAMIENTA DE EVALUACIÓN	UNIDADES DE TRABAJO
1.1 Extraer y analizar las ideas principales y secundarias, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar o en variedades frecuentes, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes. (CCL2, CCL4, CD1, CD3)	1.1.1. Escucha y comprende la idea general y extrae informaciones específicas y relevantes de textos orales. (CLEC, EXOE)	7%	Listening test Reading test	1,2,3,4,5,6
	1.1.2. Lee e identifica el tema principal, capta el sentido global del texto y discrimina las ideas principales y alguna secundaria en textos escritos. (CLEC, EXOE, FOECC)			
1.2 Distinguir tipologías de palabras y sus diferentes funciones sintácticas discriminando sus diferentes connotaciones en diversos contextos. (CCL2, CPSAA1.1)	1.2.1. Reconoce las expresiones y el léxico frecuente.	7%	Reading test Rúbrica de expresión escrita. Observación diaria	
	1.2.2. Utiliza estrategias adecuadas para resolver las dudas que se presentan en la comprensión de textos.			
	1.2.3. Identifica los propios problemas de comprensión y utiliza sus estrategias para resolverlos (deducción del significado de algunas palabras y expresiones no conocidas, utilización de fuentes de consulta en soporte papel y digital)			
1.3 Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público. (CCL2, CCL3, CCL4, CP1, CP2)	1.3.1. Es capaz de entender el contenido de un texto de cierta complejidad. (CLEC, EXOE, FOECC)	7%	Reading test Writing test	
	1.3.2. Sabe expresar su opinión crítica sobre textos académicos o de ficción de cualquier tema relevante para la vida cotidiana y adaptándose a cualquier estilo. (FOECC, CLEC, EXOE, CREAT)			

1.4 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas de los textos; distinguir las funciones comunicativas del texto, inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información veraz. (CCL2, CP1, CP2, STEM1, CPSAA1.1, CPSAA4)	1.4.1. Utiliza las estrategias necesarias para comprender la información contenida en los textos (CLEC, EXOE, FOECC)	7%	Reading test	
	1.4.2. Distingue las opiniones e intenciones del mensaje. (CLEC, EXOE, FOECC)			
	1.4.3. Sabe contrastar la información en diferentes tipos de textos (FOECC, CLEC, EXOE)			
1.5 Reconocer y utilizar léxico común y especializado, relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal y académico, así como expresiones, modismos y connotaciones en un contexto. (CCL2, CPSAA1.1)	1.5.1. Reconoce tanto el léxico común como otro más especializado relacionado con temas personales y académicos, así como otras expresiones, modismos y connotaciones	7%	Reading test	
	1.5.2. Utiliza no solo léxico común sino otro más especializado y específico relacionado con temas personales y académicos, así como otras expresiones, modismos y connotaciones		Writing test	
2.1 Expresar oralmente con suficiente fluidez, facilidad y naturalidad, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor o interlocutora y al propósito comunicativo sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, evitando errores importantes y utilizando registros adecuados, así como recursos verbales y no verbales, y estrategias de planificación, control, compensación y cooperación. (CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD3, CD4, CPSAA1.1, CC3, CE3, CCEC3.1, CCEC3.2)	2.1.1. Es capaz de expresarse con fluidez, claridad, con un vocabulario adecuado sobre temas conocidos para el alumno (EXOE, CREAT)	7%	Rúbrica de speaking individual y grupal	1,2,3,4,5,6
	2.1.2. Utiliza diferentes soportes para argumentar, narrar, describir...así como recursos verbales y no verbales (FOECC, CLEC, EXOE)			
2.2 Redactar y difundir textos detallados de creciente extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y	2.2.1. Redacta textos complejos de forma clara, coherente y con cierto nivel de cohesión que comuniquen			

<p>a las herramientas analógicas y digitales utilizadas evitando errores importantes y reformulando, sintetizando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC3, CE1, CE3, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2)</p>	<p>adecuadamente las ideas propias (EXOE, CREAT)</p>	<p>7%</p>	<p>Writing test con rúbrica</p>							
<p>2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3, CE1, CE3, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2)</p>	<p>2.2.2. Sabe usar la lengua haciendo uso de todas las estructuras que conoce para redactar textos que respeten la propiedad intelectual así como la ética del contexto (EXOE, CREAT, EMVA)</p>				<p>7%</p>	<p>Writing test y su rúbrica</p>				
	<p>2.3.1. Organiza la información y estructura el texto de forma lógica, atendiendo a las pautas dadas y utilizando los organizadores textuales más habituales y sencillos (EXOE, CREAT, TIC, COMA)</p>	<p>7%</p>	<p>Writing test y su rúbrica</p>							
	<p>2.3.2. Aplica, de manera guiada, las características básicas del tipo de texto aprendido (CLEC, FOECC)</p>							<p>7%</p>	<p>Rúbrica de speaking</p>	
	<p>2.3.3. Utiliza las TIC para la búsqueda de información, elaboración de producciones escritas. 2.3.4. Utiliza adecuadamente la ortografía, puntuación y sintaxis, expresiones y léxico trabajado en el aula.</p>									
<p>2.4 Seleccionar y utilizar un amplio léxico común y especializado, así como expresiones y modismos de uso habitual, relacionados con los propios intereses y necesidades en ámbitos personales, académicos y sociolaborales, adecuándolos a cada situación de comunicación. (CCL1, CP1, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3, CCEC3.1, CCEC3.2)</p>	<p>2.4.1. Utiliza expresiones y léxico tanto común como más técnico en la situación comunicativa correcta (EXOE, CREAT)</p>	<p>7%</p>	<p>Rúbrica de speaking</p>							
<p>3.1 Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a su experiencia, mostrando iniciativa, empatía y</p>	<p>3.1.1. Participa activamente en todo tipo de situaciones comunicativas mostrando respeto, empatía y cortesía. (COMA, EXOE, FOECC)</p>		<p>Observación de la interacción en el aula</p>	<p>1,2,3,4,5,6</p>						

<p>respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores o interlocutoras, expresando ideas y opiniones con precisión y argumentando de forma convincente. (CCL1, CCL5, CP1, STEM1, CD3, CPSAA3.1, CC3)</p>	<p>3.1.2. Muestra interés por el mensaje de los interlocutores, intercambiando ideas e información. (EXOE, EMVA, IGGE)</p>	<p>5%</p>	<p>Individual task</p>	
<p>3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra con amabilidad, ajustar la propia contribución a la de los interlocutores e interlocutoras, percibiendo sus reacciones, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas. (CCL1, CCL5, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3.1, CC3)</p>	<p>3.2.1. Utiliza las estrategias adecuadas para iniciar, mantener o concluir una conversación. Respeta el turno de palabra (EXOE, CREAT, EMVA, FOECC)</p>	<p>5%</p>	<p>Rúbrica de speaking</p>	
	<p>3.2.2. Utiliza el léxico y la gramática correctamente para elaborar frases sencillas y así desenvolverse de manera suficiente en breves intercambios comunicativos (EXOE; CREAT, EMVA, FOECC)</p>		<p>Individual task</p>	
<p>4.1 Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes. (CCL1, CCCL5, CP1, CP3, STEM1, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC4, CE3, CCEC1)</p>	<p>4.1.1. Explica conceptos que expresan opiniones diversas mostrando respeto e interés. (EMVA, COMA, EXOE, TIC)</p>	<p>6%</p>	<p>Observación diaria.</p>	
	<p>4.1.2. Utiliza todos los recursos a su alcance para lograr el entendimiento. (EXOE, CREAT)</p>		<p>Individual task</p>	
<p>4.2 Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y del conocimiento previo y los intereses e ideas de los interlocutores e interlocutoras. (CCL1, CCCL5, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3.2, CC4, CE3)</p>	<p>4.2.1. Utiliza todos los recursos a su alcance para facilitar la comunicación oral y escrita y la comprensión del mensaje (EXOE, CLEC, CREAT)</p>	<p>6%</p>	<p>Writing test</p>	<p>1,2,3,4,5,6</p>
	<p>4.2.2. Conoce los diferentes tipos de textos tanto en formato físico como digital (TIC, COMA, CLEC)</p>		<p>Observación diaria.</p>	

5.1 Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de forma sistemática sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas. (CCL3, CP3, CD3, CPSAA4)	5.1.1. Compara entre sí ciertas categorías gramaticales, expresiones y palabras en las lenguas que conoce.. (EXOE, CLEC, CREAT)	3%	Learning Diary	
	5.1.2. Reconoce préstamos entre las diferentes lenguas del entorno y la lengua inglesa			
5.2 Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con o sin apoyo de otros interlocutores e interlocutoras y de soportes analógicos y digitales. (CCL1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1)	5.2.1. Repasa sistemáticamente los contenidos trabajados y lo registra en el cuaderno (EXOE, CLEC, CREAT)	2%	Learning Diary Observación en el aula	1,2,3,4,5,6
	5.2.2. Se apoya en otros hablantes o medios analógicos y digitales para comunicarse. (TIC, EXOE, CREAT, CLEC)			
5.3 Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos. (CD3, CPSAA1.1, CPSAA4)	5.3.1. Reflexiona sobre lo aprendido y sobre sus propios errores. (EXOE, FOECC)	2%	Autoevaluación Learning Diary	
	5.3.2. Actúa conforme a las dificultades o progresos encontrados en el aprendizaje de la lengua. (FOECC, EXOE)			
6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando y evaluando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación. (CCL4, CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1)	6.1.1. Muestra interés y respeto por valores y hábitos culturales distintos de los propios. (EMVA, CONV)	2%	Observación en el aula	
	6.1.2. Evita el uso de estereotipos que marquen cualquier tipo de discriminación. (EMVA, CONV)			
6.2 Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos y adecuarse a ella favoreciendo y justificando el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos. (CCL4, CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1)	6.2.1. Valora la diversidad tanto lingüística como cultural y artística de aquellos países donde se usa la lengua extranjera (FOECC, EMVA, CONV)	2%	Rúbrica de speaking Observación en el aula	1,2,3,4,5,6
	6.2.2. Respeta los valores democráticos y los derechos humanos (FOECC; EMVA; CONV)			

<p>6.3 Aplicar de forma sistemática estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad. (CCL4, CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1)</p>	<p>6.3.1. Aplica estrategias que respeten los principios de justicia, equidad e igualdad cuando se habla de otras culturas o lenguas. (FOECC, EMVA, CONV)</p>	<p>2%</p>	<p>Observación directa en el aula</p>	
<p>6.4 Conocer la producción literaria, los medios de comunicación y las principales publicaciones de los países y territorios donde se habla la lengua extranjera, promoviendo la lectura y el conocimiento de la lengua y cultura estudiadas. (CCL4, CP3, CCEC1)</p>	<p>6.4.1. Conoce los textos literarios y medios de comunicación de los países donde se habla la lengua extranjera. (FOECC, CLEC, COMA)</p>	<p>2%</p>	<p>Reading o listening activities Libro de lectura</p>	

3.3. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Además de los instrumentos presentes en el cuadro de los indicadores de logro, también tendremos en cuenta los siguientes:

- ✓ Tareas para casa, ejercicios, workbook, implicación en proyectos, colaboración en el aula.
- ✓ Se valorará la puntualidad en la presentación, el orden, limpieza, corrección y esfuerzo en la realización de la tarea: consulta de fuentes y utilidad de la tarea.

Lectura:

La lectura adaptada será obligatoria, no opcional. **Habrà como mínimo** una lectura en cada curso. El Departamento será el encargado de escoger la lectura adecuada al nivel de los alumnos. Este curso utilizaremos diversas herramientas para trabajar la lectura: consultaremos el apartado Fiction Express que educacyl facilita a todos los usuarios; también en alguna ocasión llevaremos a los alumnos a la biblioteca del centro donde existe un banco de libros abundante y ellos elegirán el que quieren trabajar y su nota está reflejada en los criterios de evaluación previamente relacionados.

Pruebas objetivas:

A lo largo de cada evaluación se diseñarán diversas situaciones de aprendizaje para valorar el grado de consecución de los objetivos, contenidos y competencias que se marcan en la programación. A través de las mismas se obtendrá la información necesaria para conocer la efectividad de las tareas realizadas, proponer modificaciones en su caso, y para obtener los datos más objetivos en cuanto al rendimiento del alumno/a.

Cualquier actitud fraudulenta por parte del alumno/a, como copiar en un examen, suplantar la autoría de un trabajo, etc, supondrá la pérdida de todos los puntos de esa prueba.

En beneficio de todas las partes y para garantizar la igualdad, la seguridad y la posibilidad de acceso de todos los alumnos, tanto las pruebas como el resto de comunicaciones entre el profesorado y el alumnado se realizarán siempre a través de las herramientas de la Junta de Castilla y León. De este modo quedará constancia de que tanto las entregas como las comunicaciones se han llevado a cabo y se evitan posibles agravios comparativos.

Tanto el Aula Virtual como Teams y el Correo Electrónico, del que todos los alumnos de la Junta de Castilla y León disponen, son perfectamente accesibles desde cualquier ordenador, tablet o teléfono móvil.

Todos aquellos alumnos que no puedan realizar un examen por encontrarse en situación de enfermedad, realizarán dicho examen a su reincorporación **previa presentación del justificante con el motivo de la ausencia**.

- ✓ Promoción:

Se considerará que un alumno ha superado la asignatura cuando la calificación de las competencias específicas sea igual o superior a 5.

A final de curso, se realizará un examen de tercera evaluación que incluirá todos los contenidos vistos desde el principio de curso. Aquellos alumnos que aprueben dicho examen, se les considerará aprobado el curso escolar. Por el contrario, a los que no aprueben esta tercera evaluación se les examinará de una evaluación final donde podrán optar a aprobar la asignatura. Dicha prueba incluirá todos los criterios abarcados durante el curso escolar.

De acuerdo con los criterios elaborados por la CCP, aprobados por el Consejo Escolar y recogidos en el RRI del Centro, la falta de asistencia a clase, justificada o injustificadamente, durante un número igual o superior a 15 periodos lectivos (15% del total) supondrá la pérdida del derecho a evaluación continua, ya que se entenderá que el profesor no dispondrá de los elementos de juicio suficientes para valorar la evolución del alumno/a en su proceso de aprendizaje. Si se produjera tal circunstancia, el alumno/a sería evaluado en una única prueba final orientada a medir su nivel competencial y el grado de consecución de los objetivos y contenidos del curso. En dicha prueba se incluirán preguntas relativas a los libros de lectura obligatoria.

3.4. TITULACIÓN

En lo referente a la promoción en la etapa de bachillerato se atenderá a lo regulado en el artículo 21 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril.

3.5. CONTENIDOS

Según el **DECRETO 40/2022, de 29 de septiembre**, se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León. Los contenidos aúnan los conocimientos (saber), las destrezas (saber hacer) y las actitudes (saber ser) necesarios para la adquisición de las competencias específicas de la materia y favorecen la evaluación de los aprendizajes a través de los criterios. Teniendo en cuenta lo establecido en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, se estructuran en tres bloques. El bloque «Comunicación» abarca los saberes que es necesario movilizar para el desarrollo de las actividades comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación, incluidos los relacionados con la búsqueda de fuentes de información y la gestión de las fuentes consultadas. El bloque «Plurilingüismo» integra los saberes relacionados con la capacidad de reflexionar sobre el funcionamiento de las lenguas, con el fin de contribuir al aprendizaje de la lengua extranjera y a la mejora de las lenguas que conforman el repertorio lingüístico del alumnado. Por último, en el bloque «Interculturalidad» se agrupan los saberes acerca de las culturas vehiculadas a través de la lengua extranjera y su valoración como oportunidad de enriquecimiento y de relación con los demás. Se incluyen también en este bloque los saberes orientados al desarrollo de actitudes de interés por entender y apreciar otras lenguas, variedades lingüísticas y culturas.

En este currículo se establece que las competencias específicas de la materia de inglés se evaluarán a través de la puesta en funcionamiento de diferentes contenidos. De esta manera, será el profesorado de la materia que determine los criterios de evaluación que llevará a cabo para valorar las situaciones de aprendizaje que diseñe de cara a la consecución de las competencias específicas.

Contenidos

A.- Comunicación.

A1. Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.

A2. Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.

A3. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.

A4. Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; describir estados y situaciones presentes; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales; expresar sucesos futuros y predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar la certeza, la deducción, la posibilidad, la probabilidad, la obligación, el permiso, el consejo, el deseo; expresar argumentaciones; reformular el discurso, enfatizarlo, especificarlo o explicarlo; presentar las opiniones de otros, resumir; expresar la causa, la consecuencia, la concesión, la finalidad, la condición y la hipótesis; expresar el modo como fuente de una mayor riqueza lingüística (descripción de hechos, estados o acciones de forma real o eventual, personal e impersonal).

A5. Tipología textual: texto argumentativo, expositivo, descriptivo, etc.

A6. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto, organización y estructuración según el género y la función textual.

A7. Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, existencia, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la duda, la interrogación y la exclamación, las relaciones lógicas: causa, consecuencia, disyunción, oposición, distribución, concesión, finalidad.

A8. Propiedades del texto: adecuación, coherencia y cohesión.

A9. Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, composición, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia, neologismos, etc.).

A10. Categorías semánticas: su identificación e intercambio de significados y términos.

A11. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.

A12. Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

A13. Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.

A14. Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.

A15. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.

A16. Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B.- Plurilingüismo.

B1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.

B2. Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

B3. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

B4. Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

B5. Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

B6. Variedades de la lengua extranjera atendiendo a diferencias geográficas y/o culturales.

C.- Interculturalidad.

C1. La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.

C2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.

C3. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.

C4. Aspectos geopolíticos, físicos, económicos y culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.

C5. Obras literarias significativas de los países de lengua extranjera. Su conocimiento como vehículos de transmisión cultural y la idiosincrasia de los países donde se habla.

C6. Publicaciones significativas, periódicos y medios de comunicación.

C7. Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.

C8. Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

D. Estructuras sintáctico-discursivas de la materia de inglés:

1. Describir fenómenos y acontecimientos.

Tenses used to describe in present and past. Adjetivos calificativos.

Uso de expresiones utilizadas en la comparación.

Conectores de secuenciación formales e informales. Indefinidos.

Expresiones de tiempo: *meanwhile, once in a while, etc.*

2. Dar instrucciones y consejos. Imperativos.

Modales como *should/shouldn't*.

Expresiones como *would you mind?*

Expresiones como *you'd better, I would recommend.*

3. Describir estados y situaciones presentes. Present simple/ present continuous. Pronombres reflexivos.

Verbos que rigen infinitivo y/o gerundio: *she likes + -ing, I want to + inf.*

4. Narrar acontecimientos pasados, puntuales y habituales.

Past simple/past continuous. Past simple/past perfect.

Used to + infinitive.

Be/get used to + -ing.

5. Expresar sucesos futuros y predicciones a corto, medio y largo plazo.

Future simple/future continuous/future perfect.

Be going to, present continuous con valor de futuro próximo.

Expresiones como *next month, in a while, in a near future, etc.*

6. Expresar emociones.

Con expresiones como *I feel, mood adjectives (cheerful, gloomy, etc.).* Adverbios: *deeply, so + adjective, such + noun phrase.*

7. Expresar la opinión.

Expresiones como *as far as I am concerned, from my point of view, I (strongly) believe, in my view, as I see it, etc.*

8. Expresar la certeza, la deducción, la posibilidad, la probabilidad, la obligación, el permiso, el consejo, el deseo.

Modales como *must/can't, may/might, must/have to, can/could, should, would. I wish/if only.*

Modales perfectos: *must have + past participle, should have + past participle, could have + past participle, etc.*

Expresiones como *I'm not sure, I don't think so, I'm afraid, I wonder.*

Adverbios como *unfortunately, unluckily.*

9. Expresar argumentaciones.

Uso de déicticos.

Conectores de introducción e iniciación: *Concerning..., As for..., With respect to, regarding...*

Conectores de contraste: *nevertheless, however, despite, although.* etc. Conectores de secuenciación: *on the one hand, on the other hand.* etc.

10. Reformular el discurso, enfatizarlo, explicarlo o especificarlo.
 Reported speech.
 Oraciones de relativo (defining and non-defining). Expresiones idiomáticas y proverbios.
 Expresiones como: *in other words, that is to say, for example, I mean, in short, in conclusion*, etc.
 Voz pasiva.
 Inversión.
 Uso enfático de auxiliares: *I do believe it, I did try*, etc.
 Infinitivos y gerundios.
11. Presentar las opiniones de otros, resumir.
 Fórmulas: *What's your view on? / Do you agree?, Do you reckon?*
 Expresiones como *to sum up, in conclusion*, etc.
12. Expresar la causa, la consecuencia, la concesión, la finalidad, la condición y la hipótesis.
 Conectores de causa: *because of, due to, owing to, since, as*, etc.
 Conectores de concesión: *although, nevertheless, despite*, etc.
 Conectores de finalidad: *in order (not) to, so as to, to, so that*, etc.
 Adverbios como *likely, probably*.
 Oraciones condicionales I, II, III.
13. Expresar el modo como fuente de una mayor riqueza lingüística (descripción de hechos, estados o acciones de forma real o eventual, personal e impersonal).
 Adverbios de modo como *carefully, happily, luckily*.
 Voz pasiva.
 Hearsay reporting: *it is believed that, it is said, it is thought*, etc.
 Causativa (*have something done*).
 Expresiones como *the sooner the better, more and more*, etc.
 Collocations.
 Correlatives: *either... or, neither... nor, not only... but also...*

Desglose de los contenidos en unidades de trabajo en el primer curso de Bachillerato:

CONTENIDOS	UNIDADES DE TRABAJO
A.1.	1,2,3,4,5,6
A.2.	1,2,3,4,5,6
A.3.	1,2,3,4,5,6
A.4.	1,2,3,4,5,6
A.5.	1,2,3,4,5,6
A.6.	1,2,3,4,5,6
A.7.	1,2,3,4,5,6
A.8.	1,2,3,4,5,6
A.9.	1,2,3,4,5,6
A.10.	1,2,3,4,5,6
A.11.	1,2,3,4,5,6
A.12.	1,2,3,4,5,6
A.14.	1,2,3,4,5,6
A.15.	1,2,3,4,5,6
A.16.	1,2,3,4,5,6
B.1.	1,2,3,4,5,6
B.2.	1,2,3,4,5,6
B.3.	1,2,3,4,5,6
B.4.	1,2,3,4,5,6
B.5.	1,2,3,4,5,6
B.6.	1,2,3,4,5,6
C.1.	1,2,3,4,5,6

C.2.	1,2,3,4,5,6
C.3.	1,2,3,4,5,6
C.4.	1,2,3,4,5,6
C.5.	1,2,3,4,5,6
C.6.	1,2,3,4,5,6
C.7.	1,2,3,4,5,6
C.8.	1,2,3,4,5,6
D.1.	1,2,3,
D.2.	3,4,5,
D.3.	1,6
D.4.	1,5,6
D.5.	1
D.6.	1,2,6
D.7.	1,2,3,4,5,6
D.8.	1,2,3,4,5,6
D.9.	1,2,3,4,5,6
D.10.	1,2,3,4,5,6
D.11.	1,2,3,4,5,6
D.12.	1,2,3,4,5,6
D.13.	1,2,3,4,5,6

4. CONTENIDOS TRANSVERSALES

En el artículo 6.5 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo se especifica que se fomentarán de manera transversal la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales. Además de dichos contenidos, el **artículo 9 del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre**, por el que se establece *la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad de Castilla y León*, menciona que en todas las materias y ámbitos de la etapa se trabajarán los siguientes contenidos transversales:

- 5.1. La comprensión lectora (CLEC)
 - 5.2. La expresión oral y escrita. (EXOE)
 - 5.3. La comunicación audiovisual. (COMA)
 - 5.4. La competencia digital. (CMPD)
 - 5.5. El emprendimiento social y empresarial. (EMSE)
 - 5.6. El fomento del espíritu crítico y científico. (FOECC)
 - 5.7. La educación emocional y en valores. (EDEMVA)
 - 5.8. La igualdad de género. (IGGE)
 - 5.9. La creatividad. (CREAT)
 - 5.10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación y su uso ético y responsable. (TIC)
 - 5.11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza. (CONV)
- Y se fomentarán:
- 5.12. La educación para la salud. (EDSA)

5.13. La formación estética. (FOES)

5.14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable. (SOCON)

5.15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

Se pueden ver los contenidos transversales que trabajaremos desde nuestra materia en este nivel en el cuadro de los indicadores de logro en el punto 3.2.

5. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

En el desarrollo de la metodología didáctica se respetarán los principios básicos del aprendizaje en función de las características de 2º de bachillerato, así como la naturaleza de la materia, las condiciones socioculturales de nuestro entorno, la disponibilidad de recursos de centro y, en especial, las características del alumnado.

Se tendrá en cuenta lo estipulado en el artículo 11 del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, que se refiere a los Principios pedagógicos de la etapa de bachillerato, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 6 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, y como concreción de los principios generales de la etapa establecidos en el artículo 4 del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre. En este artículo se determinan los siguientes principios pedagógicos que identifican el conjunto de normas que deben orientar la vida del centro educativo, al objeto de articular la respuesta más adecuada posible al alumnado de bachillerato:

- a. La respuesta ante las dificultades de aprendizaje identificadas previamente o a las que vayan surgiendo a lo largo de la etapa.
- b. El trabajo en equipo, favoreciendo la coordinación de los diferentes profesionales que desarrollan su labor en el centro.
- c. La continuidad del proceso educativo del alumnado, al objeto de que la transición entre la etapa de educación secundaria obligatoria y la de bachillerato sea positiva.

Se seguirán también las indicaciones para la elaboración de la programación docente y de los materiales didácticos se utilizarán modelos abiertos que atiendan a las distintas necesidades del alumnado, bajo los tres principios en torno a los que se construye la teoría y la práctica del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA):

- a. Proporcionar múltiples formas de implicación, al objeto de incentivar y motivar al alumnado en su proceso de aprendizaje.
- b. Proporcionar múltiples formas de representación de la información y del contenido, al objeto de aportar al alumnado un espectro de opciones de acceso real al aprendizaje lo más amplio y variado posible.
- c. Proporcionar múltiples formas de acción y expresión, al objeto de permitir al alumnado interactuar con la información, así como demostrar el aprendizaje realizado, de acuerdo siempre a sus preferencias o capacidades.

El Artículo 12 del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre establece que, en atención a los principios pedagógicos, y como concreción de estos, en el anexo II.A se fijan los principios metodológicos comunes a toda la etapa de bachillerato, que garantizan la personalización del aprendizaje, la igualdad de oportunidades y la inclusión educativa a través de la puesta en práctica de los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).

Estos principios guiarán a los docentes en la selección de metodologías que integren estilos, estrategias y técnicas de enseñanza, tipos de agrupamientos y formas de organización del espacio y el tiempo, y recursos y materiales de desarrollo curricular adecuados, a fin de que el diseño y puesta en práctica de las situaciones de aprendizaje permitan al alumnado movilizar los contenidos y alcanzar los aprendizajes esenciales.

Para lograr una buena competencia tanto en la expresión oral como en la escrita, los alumnos necesitan una buena base lingüística. El libro de texto que utilizamos, *Mindset 2*, presta especial atención a la adquisición de vocabulario, proporcionando secciones de vocabulario relacionado con cada tema tratado en el *Student's Book*, así como estudiando el léxico que aparece en los textos. La sección *Mind Your Vocabulary Extension* repasa el vocabulario de la unidad, además de ampliar la base léxica de los alumnos a través de distintas actividades, como tablas para la derivación de palabras y textos con huecos para practicar el vocabulario aprendido en unidades anteriores.

El apartado *Mind Your Language* que aparece en cada unidad del *Student's Book* destaca varios aspectos lingüísticos para ampliar el vocabulario, presta especial atención a la interferencia de la lengua materna en la lengua que el alumno está aprendiendo y se centra en las estructuras específicas del lenguaje que pueden causar dificultades a los alumnos. El apartado *Mind Your Pronunciation* aparece dos veces en cada unidad para practicar sonidos vocálicos y consonánticos de especial dificultad, así como para practicar la entonación, el ritmo y la acentuación.

La serie proporciona ejemplos de todas las estructuras gramaticales estudiadas con frases contextualizadas y fomenta su práctica exhaustiva mediante actividades estimulantes.

Cada vez más, los alumnos necesitan ser capaces de utilizar la lengua más allá del ámbito de un examen oficial. Por ello, la serie proporciona secciones para practicar las distintas habilidades lingüísticas y fomentar que los alumnos utilicen la lengua inglesa para hablar sobre distintas cuestiones, expresar sus opiniones sobre multitud de asuntos y describir sus propias experiencias. El método también desarrolla de manera sistemática y práctica la comprensión y la expresión orales para culminar en tareas reales.

Asimismo, la sección *Life Skills* expone a los alumnos a formas comunes de comunicación escrita y oral. Estas páginas proporcionan a los alumnos ejemplos de elementos de la realidad cotidiana en inglés, como infografías, anuncios, noticias y diapositivas de PowerPoint para leer y analizar. Los alumnos utilizan lo que han aprendido para realizar sus proyectos en la sección *Life Skills Projects*.

Mindset 2 ofrece actividades para practicar la expresión y comprensión orales, el uso del inglés y actividades de comprensión escrita al estilo del examen del Cambridge First Certificate in English (FCE). El propósito de incluir estas actividades es doble: proporcionar a los alumnos actividades de nivel alto que consoliden el material aprendido y familiarizar con el examen FCE, a través de este tipo de actividades, a los alumnos que tienen pensado hacerlo. Además, *Mindset 1* ofrece cuatro secciones *Competences Assessments* (una por cada dos unidades del *Student's Book*). Estas páginas ofrecen a los profesores la posibilidad de evaluar las competencias que los alumnos van adquiriendo en la producción y comprensión del lenguaje.

Los estilos de enseñanza que se llevan a cabo y las estrategias metodológicas y técnicas se han diseñado teniendo en cuenta los tres pilares sobre los que se asientan las competencias claves:

- La actuación autónoma (en situaciones personales y sociales, simples y complejas).
- La interacción con grupos heterogéneos (para relacionarse, cooperar y resolver situaciones).
- El uso interactivo de herramientas (desde el lenguaje hablado y escritos y otros lenguajes formales hasta las más variadas tecnologías de la información y la comunicación).

5.1. ESTILOS DE ENSEÑANZA

Los alumnos desempeñan un papel activo y participativo que potencia su capacidad reflexiva y de aprender por sí mismos y la capacidad de búsqueda selectiva y tratamiento de la información a través de diferentes soportes, de forma que, durante el desarrollo de su proceso de aprendizaje sean capaces de crear, organizar y comunicar su propio conocimiento.

Se emplearán, por tanto, estilos de enseñanza en los que el alumnado tenga un rol activo y participativo y que se reflejará en la toma de decisiones referidas tanto a la organización de las actividades, como a su desarrollo, e incluso a la propia evaluación. El enfoque comunicativo será imprescindible para el desarrollo y adquisición de las competencias clave y de las específicas de la lengua extranjera. Se valorará el uso efectivo de la lengua, por encima de la corrección formal, y se estimulará y motivará al alumnado en un entorno de confianza y de seguridad.

El docente tiene la función de mediador o facilitador, acompañante o guía del alumno, a través del diseño de situaciones de aprendizaje que proponen tareas que permiten al alumnado resolver problemas aplicando los conocimientos o saberes de una manera interdisciplinar, integrando distintos saberes de una materia o de diferentes materias y planificando tareas y actividades que estimulan el interés y el hábito en la expresión oral y la comunicación.

El docente es también el mediador que facilita la comunicación entre todos los integrantes de la comunidad educativa tanto para el desarrollo de actividades interdisciplinares como en la incorporación de la transversalidad temática requerida por normativa en el aprendizaje competencial.

Esto implica la coordinación de todos los miembros del equipo docente de cada grupo que, a través de la reflexión común y compartida, diseñan, planifican y aplican con eficacia las propuestas metodológicas con criterios comunes y consensuados.

5.2. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS Y TÉCNICAS

Primar:

- Los principios de individualización del aprendizaje.
- La promoción de la autonomía del alumno.
- El aprovechamiento del trabajo en equipo.

Se utilizará el aprendizaje interactivo, el aprendizaje cooperativo y el autoaprendizaje. Las técnicas a emplear para implementar las estrategias serán motivadoras, activas, participativas y adecuadas al tipo de alumnado y contexto, al contenido a trabajar y a la distribución de espacios y tiempos. Estas técnicas serán de muy diversa índole, se utilizarán: la exposición oral, la técnica del diálogo, debate o interacción, de representación de roles, así como la resolución de problemas, la investigación y el descubrimiento a través de actividades lúdicas, la clase invertida, la gamificación o el aprendizaje por proyectos.

Siguiendo las recomendaciones del Marco Común Europeo de Referencia (MCER), se anima a los alumnos a organizar y expresar sus propias ideas, experiencias y opiniones a través de tareas de expresión escrita y oral y a evaluar sus propias habilidades lingüísticas según las van trabajando a lo largo del libro. Un alumno que haya estudiado con *Mindset 2* será competente en la mayor parte de capacidades lingüísticas expresadas en el nivel B2, es decir, un usuario independiente que:

- Es capaz de entender las ideas principales de textos complejos que traten de temas tanto concretos como abstractos, incluso si son de carácter técnico, siempre que estén dentro de su campo de especialización.
- Puede relacionarse con hablantes nativos con un grado suficiente de fluidez y naturalidad, de modo que la comunicación se realice sin esfuerzo por parte de los interlocutores;
- Puede producir textos claros y detallados sobre temas diversos, así como defender un punto de vista sobre temas generales indicando los pros y los contras de las distintas opciones.

En lo que se refiere a la comprensión de mensajes orales y escritos, en bachillerato los alumnos deben ser capaces de comprender la información transmitida por su interlocutor, independientemente del acento que este tenga.

En el caso de las emisiones transmitidas por medios de comunicación o reproducción mecánica, se pretende que comprendan la información global y específica de los mensajes, que interpreten algunas de las ideas principales transmitidas en ellos y sean capaces de realizar ciertos tipos de abstracción dentro del campo de interés general del alumno.

En *Mindset 2* los temas y situaciones de comunicación amplían el conocimiento del mundo y las experiencias personales del alumnado, además de ayudarlo a tomar conciencia del valor de la lengua inglesa como vehículo de comunicación internacional y de su importancia en la sociedad y en el mercado laboral actual.

Para establecer el grado de dificultad de las situaciones de comunicación, se ha tenido en cuenta el tipo de mensaje y el tema, el interlocutor o interlocutores, el canal, grado y tipo de comprensión requerida, el uso de estrategias comunicativas (lingüísticas y no lingüísticas) y la necesidad de ayuda.

Los niveles de comprensión van graduados desde las habilidades comunicativas receptivas más básicas, como son reconocer o identificar determinados elementos e información, hasta la inferencia, es decir, la interpretación de opiniones y la identificación de la funcionalidad de un texto, pasando por la interpretación de significados apoyándose en claves no lingüísticas, en el contexto, etc. Se busca el desarrollo de una actitud crítica ante la información transmitida en estos mensajes.

La secuenciación de las habilidades comunicativas receptivas no supone que se ha dado por hecho que el alumnado no las adquirió en la Educación Secundaria Obligatoria; lo que se trata de conseguir es la automatización de su uso en bachillerato gracias al repaso y la práctica continua que se hace de ellas a lo largo de las unidades didácticas.

Por lo que respecta a la producción oral, en bachillerato los interlocutores continúan siendo – como en la ESO– profesores, compañeros y hablantes de la lengua inglesa. Los alumnos participan en conversaciones en las que hay que narrar, describir, informar y transmitir ideas y opiniones de manera clara y ordenada, utilizando estrategias de comunicación y compensación que aprendieron en la ESO, y también repasan, amplían y profundizan en las funciones comunicativas de la lengua estudiadas en cursos precedentes. Además, la secuenciación de los contenidos fonéticos

–interrelacionada con el resto de contenidos del curso–, promueve la corrección de los errores de pronunciación más comunes entre los alumnos.

En cuanto a la producción escrita, la complejidad se hallará no solo en la extensión y los conceptos expresados, sino también en las habilidades comunicativas utilizadas. Por tanto, en bachillerato los textos tendrán un carácter cada vez más complejo, aunque siempre dentro de la realidad personal y académica del alumnado. Las producciones incluirán desde cartas o correos electrónicos informales o formales hasta textos narrativos, de opinión, argumentativos, informativos y descriptivos o biografías.

Los alumnos deberán progresar en la utilización de las estructuras gramaticales, mostrando así un grado de madurez sintáctica mayor que en la ESO. Esta madurez lleva aparejado el uso correcto de algunas oraciones subordinadas y marcadores del discurso, la ampliación del léxico receptivo y productivo, y el desarrollo de procesos de autocorrección.

En lo referente a la lectura comprensiva y autónoma de textos de temática general y/o adecuados a sus intereses, el alumnado utilizará técnicas de aprendizaje que desarrollen su autonomía en la lectura comprensiva y en el uso de los procedimientos adquiridos de manera sistemática. Los tipos de texto más usuales son artículos de revistas, textos informativos, narrativos y culturales, extractos de libros, poemas e historias breves. Las estrategias de lectura centradas en desarrollar su autonomía, tales como la utilización de diccionarios (seleccionar el adecuado, detectar y buscar las palabras esenciales para la comprensión, identificar la acepción apropiada, etc.), el uso de gramáticas y libros de referencia, y el uso de recursos lingüísticos tales como la formación de palabras, las categorías gramaticales, la identificación de *false friends*, sinónimos, etc., requieren una práctica sistemática para alcanzar la automatización en el desarrollo de la lectura comprensiva. Los textos poco a poco serán más especializados, con temas de interés y actividades de dificultad adecuada a su nivel, con el objetivo de promover en los alumnos/as el aprecio de la lectura como fuente de información, disfrute, ocio y acceso a otras culturas y formas de vida, y fomentar una actitud receptiva y respetuosa a la vez que crítica ante la información que transmiten dichos textos.

La reflexión sobre el funcionamiento del sistema lingüístico no solo es importante como elemento facilitador del aprendizaje, sino también como elemento imprescindible para la autocorrección. De esta forma, en *Mindset 1* se fomenta la competencia comunicativa a través de textos orales y escritos, y la reflexión sobre la competencia lingüística propiamente dicha, mediante una serie de estrategias de aprendizaje autónomo para que los alumnos puedan automatizarlas con la práctica. Así, el uso de estas estrategias en todas las secciones que componen las unidades fomenta la reflexión de forma organizada y gradual en su aprendizaje de la lengua inglesa.

La actitud del alumno ante el aprendizaje de la lengua extranjera es esencial para que reconozca y aprecie el valor comunicativo de dicha lengua y su propia capacidad de aprender. La reflexión sobre la lengua y su aprendizaje incluyen la consideración de la finalidad que para cada estudiante tiene dicho aprendizaje, base fundamental para que reconozcan su capacidad personal de aprender y progresar, y para que adopten las destrezas de estudio necesarias que podrán utilizar a lo largo de su vida.

Para el desarrollo del proceso de autoevaluación, es de gran utilidad el material que, basado en los principios del Portfolio Europeo de las Lenguas para Secundaria, ha desarrollado la editorial y que los anima a reflexionar sobre su propio proceso de aprendizaje. Este material ofrece a los alumnos la posibilidad de volver sobre cada uno de los apartados de cada unidad y, de manera reflexiva, reflejar su grado de consecución en cada uno de ellos. Pueden también tomar decisiones sobre lo que deben hacer para mejorar en aquellas destrezas donde el aprendizaje esté siendo más deficitario.

En *Mindset 2* se hace uso de los elementos socioculturales que aporta la lengua extranjera y se promueve su interpretación y valoración. Con esto se pretende ayudar al alumnado en la comprensión de la cultura anglosajona, presentándole sus elementos más significativos, valores, normas y estereotipos, siempre promoviendo el contraste con la propia cultura y la relativización, y buscando los valores comunes que ambas culturas conllevan. Las referencias culturales a los países en los que se habla inglés se han incluido en las lecturas de cada unidad del *Student's Book* y del *Workbook*, así como en la sección cultural *English Around the World* del *Student's Book*.

Por supuesto, el alumnado debe ser consciente de la importancia que tiene el inglés en las relaciones internacionales, una realidad que ellos verán patente en el panorama social y laboral actual y a cuya comprensión contribuimos desde nuestra área.

La utilización sistemática de estrategias de autonomía es la finalidad a largo plazo que se busca en el aprendizaje de cualquier materia educativa. Sin embargo, cada materia requiere su proceso y unos procedimientos propios, que irán desde los más básicos a los más complejos.

Las estrategias son elementos cruciales para el aprendizaje y es necesario utilizarlas constantemente hasta llegar a su total automatización sin necesidad de reflexión. Por eso, en bachillerato primero se identifican las

necesidades del aprendizaje y luego, en consonancia con ellas, se seleccionan las actividades, los materiales y los modos de trabajo apropiados para alcanzar el objetivo específico que se ha marcado.

Las estrategias de aprendizaje también van encaminadas a mejorar el desarrollo de los procesos mentales necesarios para realizar las actividades. Estas son las que se desarrollan en cada destreza comunicativa:

- Reading (comprensión escrita): predicción del contenido del texto a partir del título, subtítulo e ilustraciones; lectura de la primera oración de cada párrafo para encontrar la idea central; identificación de la finalidad del texto (informar, entretener, etc.); búsqueda de información específica (*scanning*); identificación de las palabras clave en un texto; inferencia de significados no explícitos (leer entre líneas); deducción del significado de las palabras por el contexto.
- Listening (comprensión oral): comprensión de enunciados; anticipación de contenidos; atención selectiva; identificación de información específica; inferencia de significados; toma de notas; seguimiento de instrucciones; identificación del tema principal; secuenciación de información; reconocimiento de la pronunciación; distinción de diferentes matices de significado según el ritmo y la entonación; escucha comprensiva de mensajes emitidos por hablantes con distintos acentos, etc.
- Speaking (producción oral): estrategias de elaboración que facilitan la interacción en el aula tales como organizar las ideas antes de hablar y basar la exposición oral en un guion que dé muestras de claridad y estructura lógica; estrategias de compensación, clarificación y comprobación; estrategias para la práctica como la repetición, la imitación, la aplicación de reglas, etc.; estrategias de autocorrección como la identificación de problemas y su solución, buscando siempre mejorar la pronunciación, el ritmo y la entonación en las producciones orales.
- Writing (expresión escrita): al margen de las estrategias comentadas en el apartado anterior, se incluyen también las de transferencia, elaboración y autocorrección; el desarrollo de la imaginación y la creatividad, y la búsqueda de la información en diversas fuentes. El alumno/a deberá atender tanto al proceso de escritura como al producto, teniendo en cuenta las características propias del tipo de texto, utilizando el registro idóneo, los marcadores del discurso y los signos de puntuación adecuados, ordenando frases y párrafos en textos coherentes mediante el uso de adjetivos, adverbios, expresiones temporales, conjunciones y conectores, y respetando a la vez la estructura de estos.

5.3. USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN COMUNICACIÓN (TIC)

En todas las aulas de bachillerato contamos con pizarras interactivas, por lo que podremos trabajar diariamente con el libro digital así como con numerosos y variados recursos como *IC Interactive Classroom*, *IS Interactive Student* y *WordApp*, que son los recursos más novedosos desarrollados por Burlington Books. Los contenidos de *IC Interactive Classroom* se integran en el *Student's Book* de *Mindset* y posibilitan una enseñanza ininterrumpida. *IC Interactive Classroom* incluye vídeos comunicativos para potenciar la expresión oral, vídeos culturales con contenido real a un nivel lingüístico adecuado y vídeos informativos que complementan las lecturas. Además, en el *IC Interactive Classroom* se integran el *Grammar Videos*, con explicaciones visuales paso a paso de las estructuras gramaticales estudiadas; presentaciones de vocabulario para ayudar a introducir y practicar nuevo vocabulario; actividades prácticas adicionales totalmente interactivas relacionadas con el vocabulario y la gramática; y actividades de expresión oral estructuradas según el estilo del FCE.

Por su parte, *IS Interactive Student* se compone de una serie de herramientas para ayudar a los alumnos con su aprendizaje. *IS Interactive Student* ofrece la posibilidad de preparar de manera anticipada las lecciones de vocabulario y gramática; incluye distintos recursos interactivos, como listas de palabras, práctica de vocabulario y gramática, y vídeos comunicativos, informativos y culturales. Así, la lista de palabras interactiva cuenta con actividades para practicar la ortografía y el vocabulario; la práctica de vocabulario interactiva, con actividades autocorregibles para practicar el léxico introducido y repasado en el *Student's Book*; la práctica interactiva gramática interactiva, con actividades autocorregibles para practicar la gramática abarcando todos los nuevos requisitos del currículum oficial. Con *IS Interactive Student*, los alumnos también pueden acceder a vídeos comunicativos, informativos y culturales, que pueden ver en casa. Los alumnos de *Mindset* podrán acceder a *Mindset Interactive Student* a través de www.burlingtonbooks.es/IS. Por último, el Sistema de Gestión del Aprendizaje (LMS) online permite a los profesores controlar el trabajo de cada alumno.

La aplicación gratuita de *Burlington Books WordApp* proporciona listas de palabras interactivas y actividades a través del teléfono móvil para que los alumnos puedan practicar y repasar el vocabulario cuando y donde quieran. Para descargarla, solo hay que acceder a www.burlingtonbooks.es/WA y escanear el código QR del interior de la portada del *Student's Book*.

5.4. AGRUPAMIENTOS Y ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO Y EL TIEMPO

La organización de tiempos y espacios será flexible, dinámica y atenderá al tipo de actividad a desarrollar, al alumnado de este nivel de bachillerato y a la estrategia que se quiera trabajar.

El entorno de aprendizaje favorecerá la confianza personal para que aumenten las garantías de adquisición de las competencias del alumnado.

Puesto que el enfoque competencial precisa de ambientes no jerarquizados, los espacios serán diversos y enriquecedores y favorecerán el aprendizaje de la lengua extranjera por parte del alumnado. Serán tanto físicos como digitales. Los espacios físicos favorecerán la interacción, investigación, experimentación... haciendo uso de la lengua extranjera. Los espacios digitales se utilizarán para comunicarse; crear productos tales como artículos de revistas, periódicos digitales; buscar información, etc.

El cuanto a la estructura de la sesión: puede ser muy variada, desde el sistema clásico de inicio de clase para el abordaje de los aspectos teóricos que da paso al resto de la sesión de trabajo, a la generalización de la fase final de la sesión con carácter conclusivo en la que se presenta el resultado o producto de la sesión de trabajo, o la conocida como clase invertida (*flipped classroom*) en la que el trabajo individual o algunos procesos de aprendizaje se transfieren fuera del aula y se reserva el tiempo en el aula para dinamizar el intercambio y trabajo de aplicación y colaborativo. Los tiempos respetarán, en todo caso, la diversidad del aula y los diferentes ritmos de aprendizaje y se ajustarán a las distintas actividades, tareas o situaciones de aprendizaje.

6. CONCRECIÓN DE LOS PROYECTOS SIGNIFICATIVOS

En el artículo 19.4 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre se indica que en los términos que establezcan los centros educativos en sus propuestas curriculares, y al objeto de fomentar la integración de las competencias y contribuir a su desarrollo, los docentes incluirán en sus programaciones didácticas la realización de proyectos significativos y relevantes y la resolución colaborativa de problemas, que refuercen la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad del alumnado, junto al tiempo lectivo que durante el curso dedicarán a tal fin. Estos podrán desarrollarse desde cada una de las materias o de forma interdisciplinar.

Por otro lado, en el artículo 14 del mismo decreto, se definen las situaciones de aprendizaje como el conjunto de momentos, circunstancias, disposiciones y escenarios alineados con las competencias clave y con las competencias específicas a ellas vinculadas, que requieren por parte del alumnado la resolución de actividades y tareas secuenciadas a través de la movilización de contenidos, y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las competencias.

Dada la amplitud del concepto que la normativa autonómica confiere al constructo situación de aprendizaje, en sí mismo puede interpretarse que esta puede perfectamente constituirse como un proyecto significativo para el alumnado, que deberán integrar las competencias clave. Asimismo, deberá ser relevante para el alumnado y requerirá de la resolución de problemas por su parte, pudiendo realizarse esta resolución de forma colaborativa y, en todo caso, dicha resolución le permitirá reforzar su autoestima, autonomía, reflexión y responsabilidad. Las situaciones de aprendizaje incluso pueden diseñarse de forma disciplinar o de forma interdisciplinar.

En definitiva, en todo centro educativo, la utilización del profesorado de situaciones de aprendizaje como herramienta para implementar el currículo con las características anteriores, cubriría perfectamente el precepto establecido en el artículo 19.4 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

Por lo tanto, teniendo en cuenta los criterios para la realización de los proyectos significativos a los que hace referencia dicho artículo 19.4. establecidas en la propuesta curricular, se concretan en este apartado los proyectos que se desarrollarán desde la materia de Lengua Extranjera Inglés.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1						
Título: PLANNING A SCHOOL TRIP						
<p>Contextualización: Esta situación de aprendizaje se desarrolla en el primer trimestre del curso actual. Los alumnos de 2º Bachillerato se conocen entre ellos. Ya tienen la experiencia del viaje de estudios del curso anterior y pueden elaborar un proyecto cercano a la realidad.</p> <p>Como producto final, se expone la información recabada de manera oral bien en clase o bien en un video que se grabarán y enviarán a través del aula virtual para que pueda ser evaluado.</p>						
Fundamentación curricular						
Competencias Específicas	Criterios de Evaluación	Indicadores de Logro	Descriptorios operativos	Objetivos de etapa		
CE 2	2.1.	2.1.1.	CCL1, CCL3, CCL4, CCL5, CD1, CD2, CD3, CD4, CE1, CE3, CD3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2. , STEM1, CP1, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC2, CC3	a), b), c), d), e), f), g), h), i), j), k), o)		
		2.1.2.				
	2.4.	2.4.1.				
		2.4.2.				
CE3	3.2.	3.2.2.				
CE 6	6.1.	6.1.1.				
		6.1.2.				
	6.2.	6.2.1.				
		6.2.2.				
6.3.	6.3.1.					
Contenidos de la materia: A1, A2, A3, A4, A6, A9, A11, A13, A14, A15, A16 B1, B2, B3, B4, B6 C1, C2, C3, C4, C7, C8 D1, D2, D3, D4, D5, D6, D7, D8, D9, D10, D11, D12, D13			Contenidos de carácter transversal: EXOE, FOECC, CLEC, CREAT, TIC, EMVA, IGGE, CONV			
Aprendizaje Interdisciplinar: <i>Educación en Valores Cívicos y Éticos</i> <i>Lengua Castellana y Literatura</i> <i>Educación Plástica</i>						
Planificación de actividades y tareas						
Número de sesiones: 1ª sesión: explicación de la actividad por medio de un powerpoint, con ejemplos clarificadores para cada apartado. Hablamos sobre vocabulario y expresiones útiles que necesitarán. Ven la rúbrica sobre la que les evaluaré y criterios de evaluación así como los indicadores de logro asociados a ellos. 2ª sesión: los alumnos forman sus grupos y hacen <i>brainstorming</i> para decidir la ciudad a la que van a viajar, acuerdan el presupuesto inicial del que parten y se reparten los diferentes apartados en los que consta el proyecto. Comienzan las primeras búsquedas de información acerca del destino (vuelos, posibles alojamientos, etc.) 3ª sesión: Puesta en común de lo que cada uno ha recopilado. Se ayudan mutuamente para completar lo que falta. Preguntan al profesor dudas que puedan tener sobre la estructura del proyecto, expresiones, vocabulario, presentación de la actividad... 4ª sesión: elaboran un folleto con el <i>planning</i> diario del viaje y diseñan el formato de su presentación y el orden de participación. 5ª sesión: puesta en práctica del producto final.						
PROCESO Y MECANISMO DE EVALUACIÓN						
Instrumento 1: Rúbrica para la parte oral						
INDICADORES DE LOGRO	CALIFICACIÓN		AGENTE	MOMENTO		
	PESO	HERRAMIENTA	Profesor			

2.1.1.	6.1.1.	17,5%	Rúbrica		Durante todas las sesiones de la situación de aprendizaje.
2.1.2.	6.1.2.	7,5%	Observación		
2.4.1.	6.2.1.				
2.4.2.	6.2.2.				
3.2.2.	6.3.1.				

ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

Las actividades se enmarcan dentro de los principios del DUA:

En primer lugar, la situación de aprendizaje, como se ha mencionado anteriormente, sigue los principios y las pautas del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), proporcionando múltiples formas de presentación de la información, producción de la tarea final y desarrollo de la creatividad. se fomentará la participación en pequeños grupos dentro de los cuales se establecerán roles y objetivos claros y se favorecerá el aprendizaje entre iguales.

En segundo lugar, los agrupamientos con los que se trabajará en esta situación de aprendizaje serán flexibles y permitirán fomentar el apoyo entre el alumnado de similares niveles con el fin de reforzar o ampliar sus conocimientos. Si algún alumno tiene más dificultades podría realizar otro producto final, que él/ella decida.

PUESTA EN PRÁCTICA DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE:

Principios de diciembre, después del puente de la constitución.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 2				
Título: <i>SAFETY FIRST</i>				
<p>Contextualización: Esta situación de aprendizaje se desarrolla en el segundo trimestre y estará directamente relacionada con el proyecto de la biblioteca, titulado “La Humanidad a través del tiempo” cuyo objetivo es poner de manifiesto los eventos, acontecimientos, descubrimientos, etc. de los siglos XX y XXI. Para ello los alumnos de 2º Bachillerato investigarán sobre diferentes inventos donde la seguridad sea un factor relevante y haya que evitar diversos peligros para hacer una propuesta formal sobre un invento de creación propia. Las propuestas se pueden realizar tanto individualmente como por grupos y serán compartidas oralmente ante el resto de alumnado de la clase, bien presencialmente o bien en vídeo o incluso a modo de podcast.</p>				
Fundamentación curricular				
Competencias Específicas	Criterios de Evaluación	Indicadores de Logro	Descriptorios operativos	Objetivos de etapa
CE 2	2.1.	2.1.1.	CCL1, CCL3, CCL4, CCL5, CD1, CD2, CD3, CD4, CE1, CE3, CD3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2. CCEC4.2. , STEM1, CP1, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC2, CC3	a), b), c), d), e), f), g), h), i), j), k), o)
		2.1.2.		
	2.4.	2.4.1.		
		2.4.2.		
CE3	3.2.	3.2.2.		
CE 6	6.1.	6.1.1.		
		6.1.2.		
	6.2.	6.2.1.		
		6.2.2.		
	6.3.	6.3.1.		
<p>Contenidos de la materia: A1, A2, A3, A4, A6, A9, A11, A13, A14, A15, A16 B1, B2, B3, B4, B6 C1, C2, C3, C4, C7, C8 D1, D2, D3, D4, D5, D6, D7, D8, D9, D10, D11, D12, D13</p>			<p>Contenidos de carácter transversal: EXOE, FOECC, CLEC, CREAT, TIC, EMVA, IGGE, CONV</p>	
<p>Aprendizaje Interdisciplinar: <i>Tecnología</i> <i>Lengua Castellana y Literatura</i></p>				

Planificación de actividades y tareas

Número de sesiones:

1ª sesión: explicación de la actividad. Los alumnos podrán ver diversos inventos que han tenido lugar y su importancia para la humanidad. Se les enseñará la rúbrica sobre la que serán evaluados con los criterios de evaluación así como los indicadores de logro asociados a ellos.

2ª sesión: los alumnos forman sus grupos, que pueden ser completamente aleatorios, incluso pueden hacerlo en parejas o individualmente. Podrán “surfear” la web para investigar acerca de diversos inventos y así decidir sobre qué producto quieren trabajar. Se les informa de las estructuras gramaticales y el tipo de vocabulario más adecuado para esta temática (por ejemplo, vocabulario de la unidad 2, uso de condicionales, wishes, conectores, etc.)

3ª sesión: cada grupo tendrá que buscar y seleccionar diferentes peligros de la vida cotidiana para poder diseñar un invento que los elimine, evitando la repetición, y usando herramientas digitales y/o analógicas. Se puede rellenar un documento de recogida de información con datos al respecto como por ejemplo: descripción del peligro, frecuencia, características de las personas afectadas, estadísticas, etc. y así poder concretar las características del invento que lo va a eliminar o evitar.

4ª sesión: finalmente, con el documento creado en la sesión anterior, cada grupo hace una breve exposición oral en clase sobre el producto que han decidido “inventar” y su justificación. Todos los miembros del equipo participarán de la forma más equitativa posible en la explicación al resto del alumnado.

PROCESO Y MECANISMO DE EVALUACIÓN

Instrumento 1: Rúbrica para la parte oral

INDICADORES DE LOGRO		CALIFICACIÓN		AGENTE	MOMENTO
2.1.1.	6.1.1.	PESO	HERRAMIENTA	Profesor	Durante todas las sesiones de la situación de aprendizaje.
2.1.2.	6.1.2.	17,5%	Rúbrica		
2.4.1.	6.2.1.	7,5%	Observación		
2.4.2.	6.2.2.				
3.2.2.	6.3.1.				

ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

Las actividades se enmarcan dentro de los principios del DUA:

En primer lugar, la situación de aprendizaje, como se ha mencionado anteriormente, sigue los principios y las pautas del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), proporcionando múltiples formas de presentación de la información, producción de la tarea final y desarrollo de la creatividad. se fomentará la participación en pequeños grupos dentro de los cuales se establecerán roles y objetivos claros y se favorecerá el aprendizaje entre iguales.

En segundo lugar, los agrupamientos con los que se trabajará en esta situación de aprendizaje serán flexibles y permitirán fomentar el apoyo entre el alumnado de similares niveles con el fin de reforzar o ampliar sus conocimientos. Si algún alumno tiene más dificultades podría realizar otro producto final, que él/ella decida.

PUESTA EN PRÁCTICA DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE:

Finales de febrero, principios de marzo

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 3						
Título: BREAKING NEWS						
<p>Contextualización: Esta situación de aprendizaje se desarrolla en el tercer trimestre. El objetivo es que los alumnos busquen una noticia que haya sido importante en los últimos 2 años ya que será de gran ayuda para recopilar vocabulario y ponerse al día con temas de actualidad tan necesarios para la prueba definitiva de acceso a la universidad. Finalmente se grabarán dando la noticia, como si de un telediario real se tratara. Los productos finales serán proyectados en clase para que todos sean conocedores de las noticias que expusieron sus compañeros y también aumenten su riqueza léxica y gramatical.</p>						
Fundamentación curricular						
Competencias Específicas	Criterios de Evaluación	Indicadores de Logro	Descriptorios operativos	Objetivos de etapa		
CE 2	2.1.	2.1.1.	CCL1, CCL3, CCL4, CCL5, CD1, CD2, CD3, CD4, CE1, CE3, CD3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2. CCEC4.2. , STEM1, CP1, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC2, CC3	a), b), c), d), e), f), g), h), i), j), k), o)		
		2.1.2.				
	2.4.	2.4.1.				
		2.4.2.				
CE3	3.2.	3.2.2.				
CE 6	6.1.	6.1.1.				
		6.1.2.				
	6.2.	6.2.1.				
		6.2.2.				
6.3.	6.3.1.					
<p>Contenidos de la materia:</p> <p>A1, A2, A3, A4, A6, A9, A11, A13, A14, A15, A16</p> <p>B1, B2, B3, B4, B6</p> <p>C1, C2, C3, C4, C7, C8</p> <p>D1, D2, D3, D4, D5, D6, D7, D8, D9, D10, D11, D12, D13</p>			<p>Contenidos de carácter transversal:</p> <p>EXOE, FOECC, CLEC, CREAT, TIC, EMVA, IGGE, CONV</p>			
<p>Aprendizaje Interdisciplinar:</p> <p><i>Biología</i></p> <p><i>Lengua Castellana y Literatura</i></p> <p><i>Historia</i></p>						
Planificación de actividades y tareas						
<p>Número de sesiones:</p> <p>1ª sesión: explicación de la actividad. Los alumnos verán diversos telediarios elegidos de países de habla inglesa y entre todos estudiarán los gestos y algunas de las expresiones más utilizadas, como por ejemplo, dar paso a las noticias, para saludar y despedirse, etc. También se les mostrará la rúbrica con la que serán evaluados con los criterios de evaluación, así como los indicadores de logro asociados a ellos.</p> <p>2ª sesión: los alumnos forman sus grupos, que pueden ser completamente aleatorios, incluso pueden hacerlo en parejas Se distribuyen los papeles que representará cada uno (habrá un presentador, un periodista en la calle, y ciudadanos a los que se entrevista). Podrán surfear en internet para ver cuáles han sido las noticias más relevantes, curiosas, etc. y elegirán una sobre la que empezarán a trabajar en esta o en la siguiente sesión. Se les informa de las estructuras gramaticales y el tipo de vocabulario más adecuado para esta temática (por ejemplo, uso de pasivas, relativos, conectores, etc.)</p> <p>3ª sesión: trabajan en grupo sobre su noticia y deciden cómo la van a representar. Pueden ensayar en clase y solicitar la ayuda del profesor para que les asesore con lo que van a decir.</p> <p>4ª sesión: proyección del producto final.</p>						

PROCESO Y MECANISMO DE EVALUACIÓN					
Instrumento 1: Rúbrica para la parte oral					
INDICADORES DE LOGRO		CALIFICACIÓN		AGENTE	MOMENTO
2.1.1.	6.1.1.	PESO	HERRAMIENTA	Profesor	Durante todas las sesiones de la situación de aprendizaje.
2.1.2.	6.1.2.	17,5%	Rúbrica		
2.4.1.	6.2.1.	7,5%	Observación		
2.4.2.	6.2.2.				
3.2.2.	6.3.1.				
ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES					
<p>Las actividades se enmarcan dentro de los principios del DUA:</p> <p>En primer lugar, la situación de aprendizaje, como se ha mencionado anteriormente, sigue los principios y las pautas del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), proporcionando múltiples formas de presentación de la información, producción de la tarea final y desarrollo de la creatividad. se fomentará la participación en pequeños grupos dentro de los cuales se establecerán roles y objetivos claros y se favorecerá el aprendizaje entre iguales.</p> <p>En segundo lugar, los agrupamientos con los que se trabajará en esta situación de aprendizaje serán flexibles y permitirán fomentar el apoyo entre el alumnado de similares niveles con el fin de reforzar o ampliar sus conocimientos. Si algún alumno tiene más dificultades podría realizar otro producto final, que él/ella decida.</p>					
PUESTA EN PRÁCTICA DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE:					
Sobre el 10 de mayo.					

7. MATERIALES Y RECURSOS

Según establece el apartado 11 de las indicaciones para la implantación y el desarrollo del currículo los materiales y recursos son los medios de los que se vale el profesorado para el desarrollo del currículo de cada una de las materias, y establece las diferencias entre ambos conceptos.

Este departamento ha optado por los materiales didácticos diseñados por *Burlington Books* para *Mindset 2*, puesto que se caracterizan por su variedad, polivalencia y capacidad de motivación o estímulo. Potencian la manipulación, la observación, la investigación y la elaboración creativa. Integran material tradicional (*student's book* y *workbook*) e innovador (material digital y audiovisual), asegurando la accesibilidad a la diversidad de material.

Además de los mencionados en el apartado 5 de esta programación didáctica también son parte integral del método *Mindset*:

- El libro *Workbook* de *Mindset for Bachillerato 2* ofrece apoyo práctico para lograr los objetivos de cada unidad. Los ejercicios del *Workbook* han sido cuidadosamente elaborados para que los estudiantes puedan repasar y consolidar los conocimientos y las destrezas que acaban de adquirir. También se proporcionan ejercicios de autoevaluación en cada unidad a través del apartado *Check your Progress*, que hacen posible que los alumnos evalúen su propio progreso y logren alcanzar las competencias específicas.
- En el *Student's Book* (pp. 146 a 157) hay un glosario con vocabulario bilingüe organizado por orden alfabético. También hay una sección *Funcional Language*, que contiene lenguaje utilizado habitualmente en diversas situaciones de comunicación. La sección *Writing Guide* (St. pp. 169 a 183) incluye una guía de escritura que presenta todos los procesos y estrategias de escritura que se enseñan a lo largo del curso y ejemplos de cada tipo de texto y la sección *Exam Tips* incluye estrategias para completar cada una de las partes que componen los exámenes FCE de Cambridge.
- El recurso *Interactive Student* incluye diversas herramientas para ayudar a los alumnos en el aprendizaje.
- Los estudiantes también disponen de la *Student's Zone* www.burlingtonbook.com donde encontrarán material extra con el que trabajar.
- El *Teacher's Manual*, con las páginas del *Student's Book* intercaladas, incluye claras notas didácticas con las referencias a otros componentes destacados sobre un fondo de color para facilitar la preparación de las clases. Para ayudar al profesorado en la evaluación se incluyen varias hojas fotocopiables que siguen las pautas del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (*Common European Framework of Reference for Languages*). Con ellas podrán conocer mejor el historial de sus alumnos, sus estilos de aprendizaje y su actitud ante el inglés. Este componente también contiene mucha información cultural e

interdisciplinar sobre los temas tratados en el *Student's Book* y actividades extra opcionales que permiten sacar el máximo provecho al material.

- El *Teacher's All-in-One Pack* proporciona abundante material fotocopiable adicional adaptado a los distintos niveles de inglés de los alumnos. Contiene exámenes con diferentes niveles de dificultad, incluyendo exámenes de competencias clave, hojas que combinan habilidades por unidad y actividades extra de expresión oral.

En todas las aulas de este nivel se dispone de ordenador y pizarras interactivas.

En la medida que el número de alumnos y la disponibilidad de medios e instalaciones lo haga posible, todos estos materiales y recursos serán utilizados para facilitar y reforzar el aprendizaje de la lengua extranjera.

Lecturas: tres lecturas adaptadas para cada nivel que se irán variando cada curso. Además, en la biblioteca del centro los alumnos disponen de una variada selección de libros de lectura y de consulta que pueden utilizar allí mismo o llevarse a casa en mediante el servicio de préstamo.

Diccionario/s: Creemos importante el uso del diccionario bilingüe en esta etapa, por lo que recomendamos los siguientes diccionarios: (también es válido cualquier otro diccionario de características similares)

"Oxford Study" para estudiantes de inglés.

"Longman Advanced"

Todos incluyen como regalo un CD-ROM interactivo

Adicionalmente, cuando los profesores lo estimen conveniente para realizar alguna actividad, los alumnos podrán usar los teléfonos móviles, que ofrecen la posibilidad de usar gran cantidad de diccionarios on-line.

8. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS

Plan Leo-TIC	<p>A través de actividades tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Visionado de vídeos relacionados con el libro de lectura. - Creación de un glosario personal realizado por cada alumno, utilizando la Wordlist Plus con vocabulario de especial dificultad.
Proyecto de Biblioteca	<p>El departamento de Inglés colaborará con el proyecto de la Biblioteca en varias actividades:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) La humanidad a través del tiempo: La idea global es realizar durante este y los próximos cursos un EJE CRONOLÓGICO lo más amplio y completo posible, en el que se vayan recogiendo diversos acontecimientos, descubrimientos, acciones, etc. que, por su importancia y trascendencia, marcan la evolución de la humanidad. En este proyecto se recogerán las aportaciones de todas y cada una de las materias impartidas en nuestro centro, de todos y cada uno de los departamentos. 2) Elaborando un poema en inglés con motivo del día de la poesía (21 de marzo), dirigida a todos los grupos. Los alumnos crearán un poema en inglés que irá dirigido a cualquier persona del centro (alumnos, profesores o personal laboral) y el día 21 de marzo se repartirán dichos poemas a sus destinatarios. 3) Colaborando con la radio del centro: se propondrán talleres dentro de los diferentes grupos y con diferentes temáticas a lo largo del curso. <p>También tenemos un servicio de préstamo de libros de lectura, adaptados por niveles, a disposición de todos los alumnos que de forma voluntaria quieran disponer de ellos. Igualmente, existe un amplio fondo de lecturas adaptadas a distintos niveles en la biblioteca a disposición de todos los alumnos del Centro. Dicho fondo incluye también comics y versiones íntegras. Para solucionar cualquier posible problema de</p>

	lectura en la biblioteca, los alumnos disponen también de una dotación de diccionarios que pueden utilizar.
Plan de Lectura	Nuestro departamento colabora en el fomento del hábito de la lectura proponiendo lecturas adaptadas que se renuevan cada año y que tratan temas de interés general para los alumnos a los que van dirigidas. Este año lanzamos el proyecto "Book crossing", con dicho proyecto queremos incluir a toda la comunidad educativa cogiendo y prestando libros de temáticas variadas, no tiene por qué ser solo en inglés. Se ha habilitado un espacio en el hall de centro con todos los libros disponibles y que cada poco se van modificando ya que cada uno puede coger y dejar el que estime oportuno.
Plan de convivencia	Realizar actividades para contribuir a la mejora de las relaciones dentro del aula, como proyectos y otras actividades grupales.
Plan de Acción Tutorial	Se proyectarán videos y documentales y se leerán artículos que promoverán el desarrollo de los siguientes contenidos de carácter transversal: la educación emocional y en valores y el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.
Plan de Atención a la Diversidad	Las medidas de atención a las diferencias individuales del alumnado especificadas en el apartado 12 de esta programación.
Plan de Igualdad Efectiva entre Hombres y Mujeres	Se intentará caracterizar el centro como un espacio coeducador, decorando los pasillos y diversas estancias con imágenes de hombre y mujeres destacables en cada ámbito de saber, calendarios, infografías, paneles o murales, en definitiva, imágenes rompedoras de estereotipos: mujeres en profesiones poco habituales, deporte mixto, hombres cuidadores.
Proyectos Europeos Erasmus +	Fomentando la interculturalidad y la colaboración entre centros de distintos países y desarrollando la competencia en comunicación lingüística (CCL), la competencia plurilingüe (CP), la competencia digital (CD), la competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA), la competencia ciudadana (CC) y la competencia en conciencia y expresiones culturales (CCEC).
Proyecto Lingüístico de Centro	El Proyecto Lingüístico de Centro está intrínsecamente ligado a la materia de Lengua Extranjera inglés, puesto que su objetivo principal es mejorar la competencia en comunicación lingüística y la competencia plurilingüe de los alumnos a través de la acción coordinada de todos los miembros de la comunidad educativa. En este sentido, desde el departamento de inglés se llevarán a cabo multitud de actividades relacionadas con las lenguas y la internacionalización: participación en programas de inmersión lingüística, visitas culturales, fomento de la lectura de distintos tipos de textos (relato breve, poesía, novela, artículos periodísticos, etc.), diversas actividades de expresión oral (conferencias, conversaciones, diálogos, debates, etc.) y escrita (redacción de artículos, cartas, mensajes, creación de pósters, infografías, mapas mentales, descripciones de lugares, personas y eventos, etc.).

9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

La puesta en práctica de actividades complementarias y extraescolares ofrece el marco ideal para integrar aprendizajes no formales juntos a los formales, a la vez que posibilita a los alumnos la utilización efectiva de diferentes tipos de contenidos en situaciones reales. En definitiva, refuerzan el desarrollo de las competencias clave del alumnado, ayudando a la consecución de los objetivos de la etapa.

Estas actividades son un tipo de actuaciones que realiza el profesorado en el seno de su materia, pero que también son objeto de desarrollo por parte del centro educativo, generalmente bajo un tratamiento interdisciplinar y global.

En este apartado de la programación didáctica procede, por tanto, especificar las actividades complementarias y extraescolares organizadas desde el departamento de inglés, algunas de ellas en colaboración con otros departamentos:

- Actividades de animación a la lectura en inglés y dinamización de la biblioteca.
- Halloween: decoración del centro. Concursos relacionados con la festividad.
- Thanksgiving: decoración del centro. Actividades conmemorativas por determinar.
- Christmas: decoración del centro. Actividades conmemorativas por determinar.
- Valentine's Day: decoración del centro. Actividades conmemorativas por determinar.
- Día escolar de la paz y la no violencia: Ambientación y actividades conmemorativas por determinar.
- Saint Patrick's day: decoración del centro. Actividades conmemorativas por determinar.
- World Book Day: decoración del centro. Actividades conmemorativas por determinar.

10. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNO

En virtud de lo dispuesto en el artículo 20 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, la evaluación en esta etapa será continua, formativa e integradora. Además, en la Comunidad de Castilla y León será criterial y orientadora. Como se puede ver en el cuadro que aparece en el punto 4.2. para cada uno de los indicadores de logro hemos establecido unas herramientas de evaluación que incluyen instrumentos variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que se planteen. Además, en nuestra materia es fundamental la evaluación de la expresión oral y ésta se llevará a cabo a través de diversas pruebas orales que se realizarán a lo largo del curso. Todas estas técnicas e instrumentos se aplicarán de forma sistemática y continua a lo largo del proceso educativo.

Aunque todos los elementos del sistema educativo deben ser objeto de evaluación y susceptibles de mejora, aquí asumiremos que el objeto de la evaluación es, principalmente, el progreso académico del alumnado. Además de considerar el aprendizaje de todo el grupo en conjunto, es imprescindible seguir el progreso individual del alumnado, teniendo en cuenta las distintas formas y ritmos de aprendizaje, con objeto de precisar las intervenciones pedagógicas que cada alumno o alumna precisa.

Huelga decir que el sujeto que habitualmente lleva a cabo la evaluación es, naturalmente, el profesorado. Sin embargo, en un enfoque educativo que pretende involucrar al alumnado en la responsabilidad de su propio aprendizaje, es lógico hacerle participe también del proceso de evaluación. Es necesario atender a lo que el alumnado manifiesta sobre cómo percibe su propio aprendizaje, sobre las dificultades que encuentran en el proceso y, muy especialmente, sobre sus gustos y preferencias respecto a la forma de aprender inglés.

Por lo tanto, aparte del trabajo de evaluación realizado por el profesor (heteroevaluación), los alumnos también llevarán a cabo su propia evaluación (autoevaluación), así como la evaluación de sus compañeros en diferentes momentos a lo largo del curso (coevaluación). Por consiguiente, las calificaciones serán decididas a partir de la valoración y calificación de los criterios de evaluación establecidos en el apartado 4 de esta programación didáctica y teniendo presente las medidas adoptadas en materia de atención a la diversidad cuando sea necesario. El proceso de valoración y calificación de los criterios de evaluación nos permitirá obtener de forma simultánea la calificación de cada materia y de cada competencia clave.

Dado que la evaluación será continua esto nos permitirá la readaptación de nuestra metodología, de tal forma que se consiga mejorar los aprendizajes del alumnado. El peso asignado a cada criterio de evaluación en este nivel aparece reflejado en el cuadro de los indicadores de logro del apartado 3.2.

10.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Dado que la evaluación será continua esto nos permitirá la readaptación de nuestra metodología, de tal forma que se consiga mejorar los aprendizajes del alumnado. El peso asignado a cada criterio de evaluación en este nivel se puede ver en la tabla de los indicadores de logro del apartado 3.2.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 29 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, cuando el alumnado sea menor de edad, los padres, madres, tutores o tutoras legales deberán participar y apoyar la evolución de su proceso educativo, colaborando en las medidas de apoyo o refuerzo que adopten los profesores para facilitar su progreso. Al tiempo que se vayan realizando las pruebas y se vayan detectando las dificultades del alumno, se pondrá a su disposición un material específico para que el alumno pueda reforzar y repasar los contenidos abordados previamente. Este material estará disponible en Moodle y el alumnado puede acceder a él a través de la página de educacyl, así el profesor podrá hacer un seguimiento de su evolución y acompañarle en el desarrollo de sus capacidades y competencias.

10.2. LAS TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Es necesario llevar a cabo varios tipos de evaluación: individual, formativa, sumativa, autoevaluación, etc. Las herramientas de evaluación formativa pueden ser las tareas, la participación, el comportamiento y la actitud en general, el trabajo colaborativo, en parejas y en grupos, el cuaderno y el progreso en las destrezas de *listening*, *speaking*, *reading* y *writing*. Se recomienda comparar los resultados de la evaluación formativa con la autoevaluación

que los alumnos/as han hecho en las hojas de **My Learning Diary**, que irán rellenando al final de cada módulo a través del aula virtual, de esta forma iría quedando registrado cómo han progresado durante el año.

La **evaluación individual** permite averiguar los conocimientos de inglés que tienen los alumnos/as. Se hace un examen de diagnóstico al principio del curso y se utilizan las hojas de autoevaluación para seguir el progreso de cada uno en el idioma, cómo ha aprendido, su experiencia anterior, etc.

La evaluación de los conocimientos previos se puede realizar antes de comenzar los módulos, pidiendo a los alumnos/as que adivinen de qué trata cada uno a partir del título y las imágenes, y mirando los objetivos detallados al principio de cada módulo, a los cuales se les puede remitir cuando vayan a repasar para un examen.

También se debe evaluar el progreso de los alumnos/as en un período de tiempo, es decir, hacer una **evaluación formativa**. Si un alumno/a que tiene un nivel bajo ve cómo progresa y que su esfuerzo es tenido en cuenta a pesar de no llegar al aprobado, se sentirá más motivado para continuar trabajando y tratar de conseguirlo. Esto se hace aún más patente en clases heterogéneas donde los alumnos/as de más bajo nivel siempre obtienen notas bajas, especialmente si se les compara constantemente con alumnos/as más aventajados. Si la nota final incluye un componente de progreso, será un factor especialmente motivador.

Las **herramientas de evaluación formativa** pueden ser las tareas, la participación, el comportamiento y la actitud en general, el trabajo colaborativo, en parejas y en grupos, el cuaderno y el progreso en las destrezas de *listening, speaking, reading* y *writing*. Se recomienda comparar los resultados de la evaluación formativa con la autoevaluación que los alumnos/as han hecho en las hojas de *My Learning Diary* antes de rellenar la hoja de **evaluación sumativa** de cada uno, para registrar cómo han progresado durante el año.

10.2. MATERIA PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES

A los alumnos de 2º Bachillerato con el inglés de 1º pendiente se les hará un único examen de recuperación que realizarán en el mes de abril, después de la 2ª evaluación, en horario de tarde. Los alumnos que hayan aprobado la 1ª o la 2ª evaluación de 2º de bachillerato no tendrán que realizar esta prueba de recuperación.

El examen será elaborado por el departamento y corresponderá realizar la evaluación de los alumnos/as a los profesores que les impartan inglés en el curso actual.

Los contenidos a exigir serán los mínimos que figuren en la programación del curso de la asignatura pendiente. Para preparar y practicar estos contenidos se les aconseja repasar y volver a hacer las actividades del libro de texto y del de ejercicios del curso anterior. Además, el departamento de inglés pone a su disposición todo el material extra que deseen y que pueden solicitar a través del profesor del curso actual.

Para que un alumno/a sea evaluado positivamente, deberá obtener una calificación igual o superior a 5.

Se colocará un cartel en el aula informando a los alumnos/as del lugar, fecha y hora del examen.

Los alumnos que no superen esta prueba tendrán otra oportunidad en la convocatoria extraordinaria que se realizará a finales de junio.

11. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNO

En el artículo 36 del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad de Castilla y León se indica que el conjunto de diferencias individuales, tales como capacidad, ritmo de aprendizaje, estilo de aprendizaje, motivación, intereses, contexto social, situación cultural, circunstancia lingüística o estado de salud, que coexisten en todo el alumnado hace que los centros educativos y más concretamente sus aulas, sean espacios diversos. No obstante, todo el alumnado, con independencia de sus especificidades, tiene derecho a una educación inclusiva y de calidad, adecuada a sus características y necesidades.

Por ello, y sin perjuicio del principio de educación común al que se refiere el artículo 6.3 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, los principios pedagógicos de atención al alumnado y a sus diferencias individuales, a los que se refiere el artículo 11 del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, constituirán la pauta ordinaria de la acción educativa de los docentes.

En nuestro centro educativo adoptamos, a través de nuestro Plan de atención a la diversidad que forma parte de nuestro proyecto educativo, las medidas necesarias a fin de responder a las necesidades educativas concretas de nuestro alumnado, teniendo en cuenta el conjunto de diferencias individuales que les caracteriza.

Dichas medidas buscan desarrollar el máximo potencial posible de nuestro alumnado y, de conformidad con lo establecido en el artículo 25. del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, están orientadas a permitir a todo el alumnado pueda alcanzar los objetivos establecidos para la etapa y adquirir las competencias correspondientes.

La finalidad esencial es que los alumnos alcancen los objetivos generales y las competencias previstas al finalizar la etapa de bachillerato.

Mindset 2 tiene en cuenta la diversidad existente en las aulas en cuanto al nivel de conocimientos y el grado de facilidad para el aprendizaje que tienen los alumnos/as. En esta difícil tarea, proporciona abundante ayuda al profesorado a través de las actividades del *Student's Book* y el *Workbook*, las valiosas sugerencias en el *Teacher's Manual* y el material extra fotocopiable.

Como punto de partida hemos tomado en cuenta cuatro ámbitos de diversidad:

- La capacidad para aprender

Cada alumno/a tiene su propio ritmo de aprendizaje. Partimos de la base de que todos son capaces de alcanzar un nivel mínimo siempre que sigan un ritmo sostenido de trabajo, que puede ser diferente para cada uno. Hemos considerado este aspecto tanto en la investigación inicial como en todo el desarrollo del curso y así lo reflejan las actividades en el *Student's Book* y en el *Workbook* al incluir un repaso continuo de estructuras y vocabulario. Ambos ofrecen tareas con diferentes niveles de dificultad para poder integrar a los distintos tipos de alumnos/as. Por otro lado, el *Teacher's All-in-One Pack* incluye amplias oportunidades de refuerzo para los alumnos/as con capacidades menos desarrolladas y, a la vez, materia de ampliación para los de nivel más avanzado. Con este conjunto de material fotocopiable a su alcance, el profesorado puede elegir y adecuar las tareas al nivel concreto de cada alumno/a.

- La motivación para aprender

La motivación del alumno/a para aprender es muy diversa, sobre todo cuando se trata de un idioma, puesto que depende mucho del historial de éxito o de fracaso que haya tenido hasta ese momento. En muchas ocasiones, la motivación está directamente condicionada por el ambiente y el contexto en el que los alumnos se desenvuelven.

En nuestro curso hemos tomado en cuenta tanto este factor como las diferencias en el ambiente sociocultural del que proceden los alumnos/as, pues todo ello influye notablemente no solo en el nivel de sus motivaciones individuales, sino también en la forma más lógica y funcional de presentarles los contenidos. Para seleccionar los temas incluidos en este curso hemos realizado una amplia investigación, abarcando no solo el punto de vista del profesor/a a través de cuestionarios, sino también el propio punto de vista de los alumnos/as, para adaptarlos a sus edades, experiencias y entorno. Se han seleccionado temas que hacen posible la implicación emocional de los alumnos/as dado nuestro convencimiento de que, cuando se apela a lo que directamente les afecta e interesa, la respuesta ante el estímulo está asegurada.

- Los estilos de aprendizaje

A lo largo de los últimos años se han llevado a cabo toda clase de estudios sobre los diversos estilos de aprendizaje a la hora de estudiar un idioma. Como es bien sabido, el alumno/a puede ser reflexivo o impulsivo cuando se enfrenta a sus tareas escolares. Unos pueden reaccionar muy rápidamente y sin embargo necesitar varios intentos para asimilar una idea, mientras que otros pueden trabajar más concienzudamente y aprender más despacio obteniendo el mismo resultado. Este factor se ha tenido en cuenta sistemáticamente. Por ejemplo, a la hora de enseñar las estructuras se incluyen tablas y ejercicios para aprender y repasar la gramática paso a paso, al igual que una amplia repetición y práctica en distintas situaciones para los alumnos/as que no usen tanto el estilo analítico cuando aprenden.

Pensando en los diferentes estilos y niveles de desarrollo de las capacidades de aprendizaje, se han diseñado varios tipos de actividades que dan cabida a los distintos estilos de aprendizaje, enmarcadas en una secuenciación de estrategias para que desarrollen su autonomía en cada destreza comunicativa. Por ello desde la primera unidad promovemos la reflexión de los alumnos/as sobre su propio aprendizaje, para que no solo sean conscientes de su progreso, sino que también aprendan de manera más efectiva, lo cual implica mayor motivación y responsabilidad por parte del alumnado.

- Los intereses de los alumnos/as

Es un hecho que los intereses de los alumnos/as se diversifican mucho más en Bachillerato. Su interés por aprender un idioma varía mucho dependiendo de su motivación y/o necesidad de hacerlo. Por ello hemos incluido una gran variedad de temas, intentando que sean de interés para la mayoría.

Además, se ha llevado a cabo una cuidadosa selección de funciones con el fin de que las puedan poner en práctica en un futuro próximo, tales como las necesarias para responder un test de cultura general, mantener conversaciones informales, escribir correos electrónicos, entender a los jóvenes de su edad de otros países, etc.

11.1. MEDIDAS ESPECÍFICAS PARA EL ALUMNADO QUE LO PRECISE.

11.1.1. Alumnos con necesidades educativas especiales.

En las reuniones de evaluación inicial el equipo docente valoró, junto con el Departamento de Orientación, qué alumnos requieren adaptaciones curriculares tanto significativas como no significativas y quiénes necesitan programa adaptado.

11.1.2. Alumnos con la materia pendiente del curso anterior.

Según establece el Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, en su artículo 32, cuando un alumno promocione sin haber superado todas las materias o ámbitos, el profesorado que le atiende diseñará y aplicará un plan de recuperación de cada materia y ámbito no superado en base a un informe elaborado por el equipo docente que le atendió el curso anterior. En Moodle se facilitará a todos los alumnos con la materia de inglés pendiente un material que les servirá de ayuda a la hora de repasar y reforzar los contenidos mínimos requeridos en el curso anterior.

12. SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN

Las unidades temporales de programación permiten ajustar esta propuesta didáctica al calendario escolar consiguiendo la planificación educativa más adecuada.

Teniendo en cuenta el apartado 16 de las Indicaciones para la implantación y desarrollo del currículo, en este apartado se incorpora la secuencia ordenada de las unidades temporales de programación que se emplearán durante el presente curso escolar:

PRIMER TRIMESTRE		
FECHA	UNIDAD DE TRABAJO	SESIONES
Del 14 de septiembre al 14 de oct.	Getting Started.	12
17 de octubre al 11 de noviembre	UNIT 1. Crossing Cultures	12
14 de noviembre al 7 de diciembre	UNIT 2. Safety First	12
Del 12 al 22 diciembre	Actividades de repaso y refuerzo. Exámenes de recuperación.	5
SEGUNDO TRIMESTRE		
FECHA	UNIDAD DE TRABAJO	SESIONES
Del 8 de enero al 3 de febrero	UNIT 3. Keep Moving!	12
Del 6 de febrero al 6 de marzo	UNIT 4. Near & Dear	12
Del 6 de marzo al 22 de marzo	Actividades de repaso y refuerzo. Exámenes de recuperación.	12
TERCER TRIMESTRE		
FECHA	UNIDAD DE TRABAJO	SESIONES
Del 3 de abril al 20 de abril	UNIT 5. It's About Time!	8
Del 20 de abril al 20 mayo	UNIT 6. Just the Job.	10
Del 20 al 30 de mayo	Actividades de repaso y refuerzo Exámenes de recuperación.	6

13. ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

En el **artículo 31.13 del Proyecto de Decreto de currículo**, se indica que el profesorado evaluará su propia práctica docente como punto de partida para su mejora.

La evaluación de la programación de aula y de la práctica docente pretende asegurar la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje, garantizar la equidad de la educación y mejorar el trabajo del profesorado, sirviendo de apoyo y promoción de su desarrollo profesional.

Las técnicas e instrumentos que se utilizarán en el departamento para llevar a cabo la evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente son: la observación, reuniones de departamento en las que se pondrán en común la evolución de la práctica docente de los profesores que imparten clase en el mismo nivel y diario del profesor.

Aparte, cada profesor realizará su propia evaluación de la programación de aula y de su práctica docente siguiendo la metodología que estime oportuna.

En función de todo ello, se plantean las siguientes orientaciones para la evaluación de la programación de aula y de la práctica docente:

13.1. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA

- a) Elaboración de la programación de aula por parte de cada profesor que integra el departamento, siguiendo las directrices marcadas por las guías publicadas por la Consejería de Educación.
- b) Análisis del contenido de la programación de aula.
- c) Grado de cumplimiento de lo establecido en la programación de aula.
- d) Revisión de la programación de aula.

13.2. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

- a) Planificación de la Práctica docente.
 - a.1. Respecto de los componentes de la programación de aula.
 - a.2. Respecto de la coordinación docente.
- b) Motivación hacia el aprendizaje del alumnado.
 - b.1. Respecto de la motivación inicial del alumnado.
 - b.2. Respecto de la motivación durante el proceso.
- c) Proceso de enseñanza-aprendizaje.
 - c.1. Respecto de las actividades.
 - c.2. Respecto de la organización del aula.
 - c.3. Respecto del clima en el aula.
 - c.4. Respecto de la utilización de recursos y materiales didácticos.
- d) Seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje.
 - d.1. Respecto de lo programado.
 - d.2. Respecto de la información al alumnado.
 - d.3. Respecto de la contextualización.
- e) Evaluación del proceso.
 - e.1. Respecto de los criterios de evaluación e indicadores de logro.
 - e.2. Respecto de los instrumentos de evaluación.

Las **técnicas e instrumentos** que se utilizarán para llevar a cabo la evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente son:

- El análisis de la programación de aula.
- La observación.

- Grupos de discusión, en el seno de cualquiera de los órganos de coordinación docente en el que cada miembro expone su perspectiva y se levanta acta.
- Cuestionarios, bajo la modalidad de auto informe.
- Diario del profesor, a partir de la reflexión que cada profesor hace de su propia acción educativa, y que puede quedar reflejada en la programación de aula.

Los **momentos** que se utilizarán son:

- La evaluación será continua, ya que los procesos de enseñanza y la práctica docente, están en permanente revisión, actualización y mejora. En todo caso, el parámetro temporal de referencia será la unidad temporal de programación.

Los **agentes evaluadores** serán:

- Los profesores, que realizarán una autoevaluación sobre la programación de aula que ellos han diseñado y sobre su propia acción como docentes.

14. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

La evaluación y seguimiento de la programación debe ser permanente y continua, y debe permitir la introducción de correcciones o modificaciones para llegar a conseguir los objetivos propuestos. Diferentes circunstancias podrán motivar la realización de ajustes en la programación didáctica: la propia evolución del grupo y la manera de afrontar los diferentes aprendizajes, la incorporación de nuevo alumnado, las diferentes actuaciones o acontecimientos especiales que afecten al centro o las familias que tengan repercusión en el grupo clase, etc. Por tanto, y dado que la realidad social es muy compleja y variante, la programación didáctica debe ser un documento flexible, que permita reajustar la planificación del proceso de enseñanza aprendizaje.

En la evaluación de esta programación se incluirán **los indicadores de logro**.

- a) La organización y aprovechamiento de los recursos del centro.
- b) El carácter de las relaciones entre los distintos sectores de la comunidad educativa a favor de la adecuada convivencia.
- c) La coordinación entre los órganos y las personas responsables en el centro de la planificación y desarrollo de la práctica docente: equipo directivo, claustro de profesores, departamentos y tutores.
- d) La aplicación de los criterios de evaluación del aprendizaje.
- e) Las medidas de refuerzo y apoyo empleadas.
- f) Las actividades de orientación educativa y profesional.
- g) La idoneidad de la metodología, así como de los materiales curriculares y didácticos empleados.
- h) La adecuación de la oferta de materias optativas a las necesidades educativas de los alumnos.
- i) La regularidad y calidad de la relación con los padres o representantes.
- j) Si las situaciones de aprendizaje seleccionadas y diseñadas son las adecuadas para lograr los objetivos.
- k) Si éstas están adaptadas a los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos.
- l) Si se han tenido en cuenta sus conocimientos previos.
- m) La relación entre alumnado y profesorado.
- n) En qué medida se han tenido en cuenta los temas transversales.
- o) La organización del espacio y la planificación del tiempo.
- p) La gestión y organización de la clase.

Se utilizarán los siguientes **instrumentos de evaluación**:

- Rúbrica en la que aparecen desglosados los indicadores de logro mencionados anteriormente.

- Actas de las reuniones de departamento.
- Rúbrica de análisis trimestral de evaluación de resultados.
- Encuesta de evaluación de la práctica docente que se realiza a los alumnos dos veces al año a través de Forms.

Momentos en los que se realiza la evaluación:

1. Se hace un seguimiento mensual de las situaciones de aprendizaje llevadas a cabo, los contenidos y los criterios de evaluación; comprobando si se está siguiendo la secuenciación establecida, si las estrategias utilizadas son las adecuadas a los intereses, motivaciones y ritmos de aprendizaje de los alumnos y si los materiales usados alcanzan las expectativas. También se analizan los instrumentos de evaluación. Todo esto se refleja en las actas del departamento.

2. Cada trimestre se analizan los resultados de los alumnos mencionando los aspectos más destacados.

3. Al final del curso se evalúa el cumplimiento del desarrollo de la programación, el funcionamiento del centro, de los grupos, el grado de satisfacción con los resultados obtenidos, el proceso de evaluación en general y el de pendientes en particular, la propia práctica docente y, con todo ello, se hace una propuesta de mejora tanto individual y como departamental.

4. Cada profesor pasa a sus alumnos dos veces al año (en enero y junio) una encuesta de evaluación de la actividad docente con el fin de analizar sus opiniones y, a partir de ellas, mejorar la práctica docente.

Personas que llevan a cabo la evaluación.

Todos los profesores que componen el Departamento de Inglés y todos los alumnos que reciben clase llevan a cabo, a través de los procedimientos ya explicados, la evaluación de esta programación didáctica.

15. REFERENCIAS AL GÉNERO

Esta programación se ha elaborado desde una perspectiva de igualdad de género, si bien en ocasiones para aludir a términos genéricos se ha utilizado el género gramatical masculino con el único propósito de simplificar y favorecer la lectura del documento, entendiendo que se hace referencia tanto al género masculino como femenino, en igualdad de condiciones y sin distinción alguna.